NUMERO DE REVISIÓN: ASE-CP. ENTIDAD FISCALIZADA: MUNICIPIO DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 1202 NOCHOTURE

UBRO: OBRA PUBLICA

OF HO DATOS DE LA OBRA NO. DE PROYECTO PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA EXPEDIENTE TECNICO PRESUPUESTO BASE PROGRAMA DE OBRA OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS EBTUDIOS DE LA CERA PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS) IMPACTO AMBIENTAL FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN MA DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES) DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN-PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES) **UM** WA PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES NI ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES YP. ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECÓNOMICAS DIGTAMEN Y FALLO **ADJUDICACION** CONTRATO CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO TARJETAS DE PRECIOS UNTARIOS ANALISIS DE INDIRECTOS GARANTÍA Y/O PIANZA DE ANTIGIPO GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO DICTÁMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO) CÉDULA DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL) DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACION DEL MONTO Y/O AMPLIACION DE CONTRATO NOMERAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO BITÁCORA DE OBRA (BEOP O CONVENCIONAL) **ESTIMACIONES** NÚMEROS GENERADORES EJECUCION ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO (Mai)) SOLICITUD Y AUTORIZACÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE DATÁLOGO REPORTES DÉ SUPERVISIÓN REPORTE FOTOGRÁFICO PRUEBAS DE LABORATORIO (RESITENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS) DOCUMENTO DE REGISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA) GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FINIQUITO ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y DELIGACIONES

1 EXISTE EL DOCUMENTO

2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)

X NO EXISTE EL DOCUMENTO

NIA NO APLICA RELACIONADOS CON LAS MISMAS

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:

MEDRIA DE CÁLCULO, NECÁNICA DE SUELOS, Y DEMAS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN

ejecutivo, este deberá contener lo establecido janto As de carácter federal yto estatal, según corresponda

TANTO EN LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS

EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERA INTEGRAR ADEMÁS DEL DICTAMEN DE LA JUSTIFICIÓN Y AUTORIZACIÓN:

ACTA CIRCUNSTANCIADA

ANOTACIÓN EN BITÁCORA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZAGIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERA INCLUIR ADEMAS: JUSTIFICACION TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O METAS

A PPROPUESTA, DEBERADE CONTENER LOS FORMATOS (Y REQUISITOS) COMPLETOS DE AQUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ASI COMO LO CITADO EN EN LA LEYY SU REGLAMENTO APUC

Fecha de Autoriza

07/12/2021

Código: FR-FI-OP-01-27

Pagina 1 de 1



PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCIÓN: 2 OFICIO: NO. 07

EXPEDIENTE: ADMVO. 2021/2024

ASUNTO: SOLICITUD

DEPARTAMENTO DE PLANEACION PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN EL CAMPO EL GIRO SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.

Atentamente

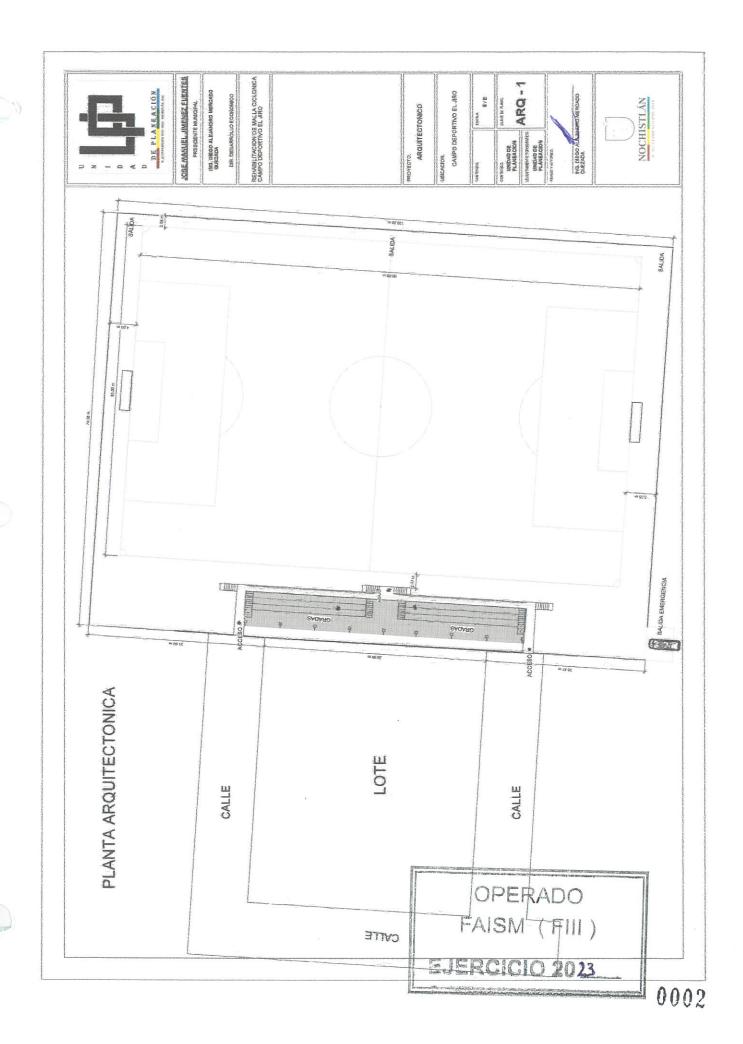
POSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

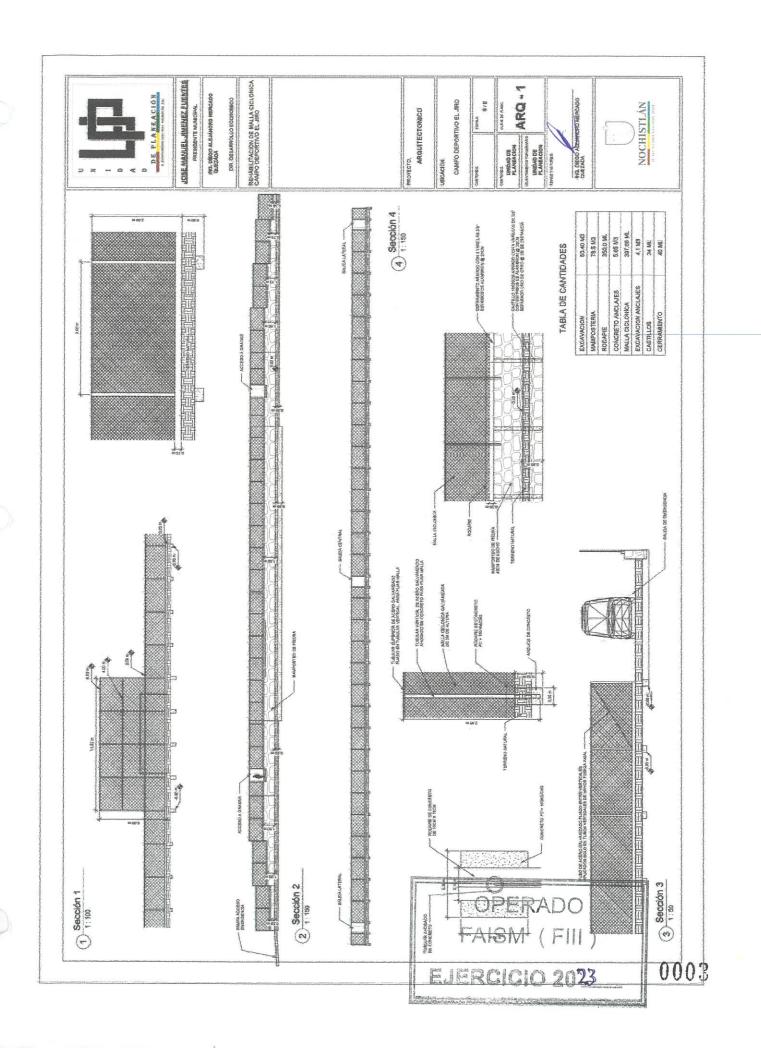
OPERADO

FAISM (FIII)

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.

F.IERCICIO 2023





Nechistlen De Mejio PUEBLE MéGICE

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS





CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

	EJERCICIO	2023	-			
I UBICACIÓN		CLAVE		NOMBRE		
REGIÓN		09		AÑON DE JUCHIP	PILA	
MUNICIPIO		034		OCHISTLÁN DE M		
LOCALIDAD		0001		OCHISTLÁN DE M		
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA,	ETC.					
TIPO DE LOCALIDAD		CP(X)	PR()			
II IDENTIFICACIÓN						
No. DE OBRA		404009				
		CLAVE	•	NOMBRE		
PROGRAMA		404	URI	BANIZACION MUNI	ICIPAL	
SUBPROGRAMA		222		URBANIZACION	I	
TIPO DE PROYECTO		6121	DIVISION	I DE TERRENOS Y URBANIZACION		
		REHABILITA	CION DE CANCHA	PUBLICA DE FUTBO	L DE CAMPO	
		DEPORTIVO EN	EL GIRO EN EL MU	INICIPIO DE NOCHIS	STLAN DE MEJIA,	
NOMBRE DE LA OBRA			ZACA	TECAS.		
DESCRIPCION DE LA OBRA		REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO				
TIPO DE OBRA		NUEVA(X)	AMPLIACIÓN()	REHABILITACIÓN()	PROCESO()	
MODALIDAD DE EJECUCIÓN		C(X) M()	AM()	AD()	AC()	
INSTANCIA EJECUTORA		PRESIDENCIA I	MUNICIPAL			
IIIINVERSIONES						
CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS	
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA						
EN EL EJERCICIO 2023	\$745,057.48			\$745,057.48		
INVERSIÓN EJERCIDA						

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA					
EN EL EJERCICIO 2023	\$745,057.48			\$745,057.48	
INVERSIÓN EJERCIDA					
AL 31 DE DIC, DE 2023					T.

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA METAS DEL PROYECTO 1 LOTE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO MUJERES (150) - HOMBRES (250) **PERSONAS** LOCALIZACION **COORDENADAS** 21.374970 N, -102.845262 O

V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

FECHA DE:

INICIO: 07/09/2023

TERMINO: 07/11/2023

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS)

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Púlico no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagar electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de





FECHA DE:





PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

NOMBRE DE LA OBRA

REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

INICIO: 07/09/2023

TERMINO: 07/11/2023

		PROGRAMADO TODO E	L AÑO
FÍSICO	100%		
UNIDAD DE	MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOT	E	1.00	\$745,057.48
		FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO		New particular control of the contro	
AGOSTO			
SEPTIEMBRE			
OCTUBRE		50%	\$372,528.74
NOVIEMBRE		50%	\$372,528.74
DICIEMBRE			
		TOTAL:	\$745,057.48

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social".

Este programa es de Carácter Púlico no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancienado de acuerdo a ta ley adicable y ante la autoridad competente

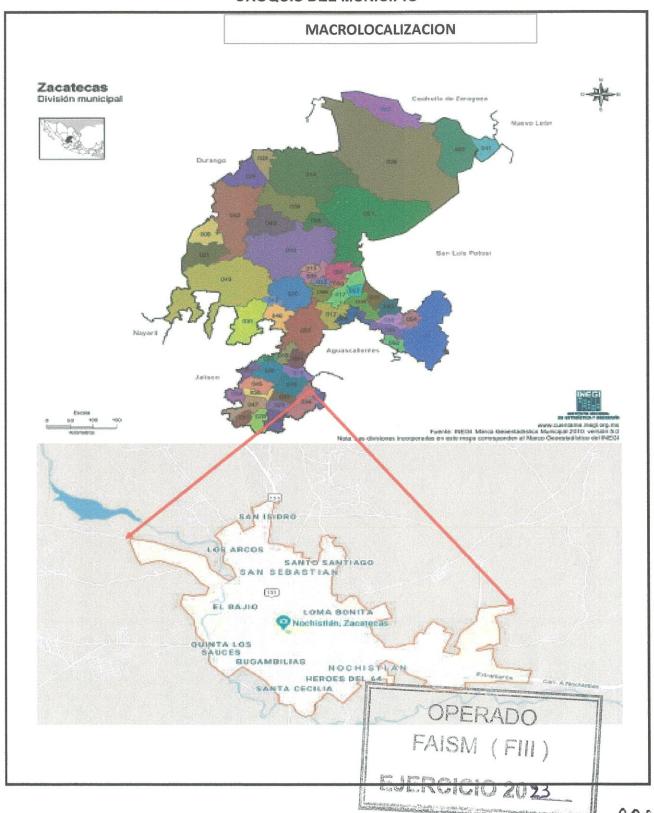
FAISM (FIII)



PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)



CROQUIS DEL MUNICIPIO

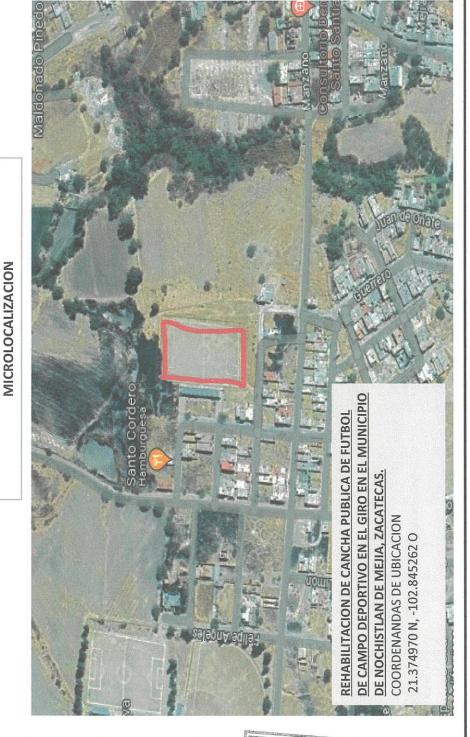




PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)



CROQUIS DEL MUNICIPIO



Este programa es de Carácter Púlico no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohíbido el uso para fines distintos al desarrollo social."

OPERADO FAISM (FIII) EJERCICIO 2023

	LAIN
	NGCHISI a serviousero e

UNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS EHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL ESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Fecha: Página:

24/jul/2023 1 de 3

Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC. CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN, ZAC

	CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBR	A PARA	XPRESIÓN	IDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN	E LA PROPOSICIO	N
				Importe Acumulado de la Hoja Anterior	ior :	
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN
				CON LETRA	CON NUMERO	PESOS
	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC. PRFFI IMINARES					z
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta	m L	350.00	SEIS PESOS 15/100 MXN	\$6.15	\$2,152.50
DESM-MALL	ejecución. Desmantelamiento de malla ciclonica por medios manuales, con recuperación de material.	E	230.00	TREINTA PESOS 36/100 MXN	\$30.36	\$6,982.80
DES-POR	Desmontaje y colocacion de porterias, incluye: mano de obra, material y maquinaria	pza	2.00	SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 46/100 MXN	\$680.46	\$1,360.92
IMPORTE DE I	IMPORTE DE PREELIMINARES TERRACERIAS					\$10,496.22
020253	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, hasta una profundidad de 0 a90 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	т3	50.40	SETENTA Y SEIS PESOS 71/100 MXN	\$82.71	\$4,168.58
010815	Acarto sobre camión de volteo de7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería, cargacon máquina.	m3	50.40	SETENTA Y SIETE PESOS 55/100 MXN	\$86.55	\$4,362.12
1000817	Acarteo sobre camión de volteo de 7 m3 de material sobrante, kilón etracería se subsecuentes, sobre camino de terracería se	m3/km	100.80	ONCE PESOS 66/100 MXN	\$11.66	\$1,175.33
	MPORTEDE TERRACERIAS ALBANILERIA					\$9,706.03
Y (FIII	Muye de piedra braza asentado con mezcla cemento arena 1:4 Anctuye: suministro de materiales, acarreos, cortes, Calesperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	33	78.50	DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 10/100 MXN	\$2,310.10	\$131,342.85
)						

Importe Parcial de esta Hoja Importe Acumulado

> Dir.Desarrollo Economicc y Social Ing. Diego Alejandre Mercado Q.

> > H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN, ZAC



Fecha: Página:

24/jul/2023 2 de 3

Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

	CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PREC OS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN	A PARA	EXPRESION	DE PREC OS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA	A PROPOSICIÓ	7
				Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN
				CON LETRA CO	CON NUMERO	PESOS
060825	Castillo de sección 0.15 x 0.20 mts. concreto hecho en obra fc-150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias., cimbra a 2 caras acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), y estribos a cada 0.25 mts. del número 2 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	ε	34.00	TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 01/100 MXN	\$377.01	\$12,818.34
060717	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20			TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 40/100	\$368.40	\$14,736.00

Ε Tabricación bajas resistencias, cimora acabado conun a 4 usos armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2 (1/4") y estribos a cada 0.20 mts. del número 2.5 incluye: todo a material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslabes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, danno de obra, equipo y herramienta de mano.

Tabricación de obra, equipo y herramienta de mano.

Surinhistro e instalación de malla ciclonica, armada con ciclonica de 11.5/69 de 2mts de altura y 11.5/69 3mts, tubo de 20 O REF 3/6 cal. 18, tubo intermedio 21/2 x 4.80 cal. 18, tubo aditional cedula 3x6, porton 4 m x 2m, 3 puertas (1) = 1x2 (2) = 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 raslabes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.20 mts. del número 2.5 incluye: m con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra de armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número fabricación bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4

40.00

ESO. O REF 3/6 cal. 18, tubo intermedio 21/2 x 4.80 cal. 18, tubo

Sax2, concreto hecho en obra fc= 150 kg/cm2, incluye: mano adicional cedula 3x6, porton 4m x 2m, 3 puertas (1)= 1x2 (2)= dejobra, equipo, viaticos y todo lo necesario para su correcta

TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 49/100

\$333,391.49

\$208,897.19 \$333,391.49

1.00

lote

D Mercado Q. Ing. Diego Alejar Dir.Desarrollo

Importe Parcial de esta Hoja

conomice y Social

Importe Acumulado

0009

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



24/jul/2023 3 de 3

Fecha: Página:

ATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PREC OS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓ Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

				Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	or:	
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN
				CON LETRA	CON NUMERO	PESOS
ROPI-001	Rodapie para fijacion de malla ciclonica a base ce concreto fc=150 Kg/cm2, cemento normal con un espesor de 15cm, incluye: cimbra metalica, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ε	350.00	DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 MXN	\$228.00	\$79,800.00

IMPORTE DE INSTALACION DE MALLA CICLONICA IMPORTE DE REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL

\$413,191.49 \$642,290.93 \$642,290.93 IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

\$102,766.55

\$745,057.48 IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA

(* SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS 48/100 MXN *)

OPERADO FAISM (FIII

0010

Importe Parcial de esta Hoja Importe Acumulado

> Dir.Desarrollo Economico y Social Ing. Diego Alejando Mercado Q.

> > H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024







PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PRELIMINARES	07/09/2023-22/09/2023
TERRACERIAS	25/09/2023-29/09/2023
ALBAÑILERIA	02/10/2023-24/10/2023
MALLA CICLONICA	25/10/2023-07/11/2023

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Púlico no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



B. Advicato Agout Heribebto Garcias ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS ACTA NO. 1 **EJERCICIO 2023.** En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 10:00\ horas del día 21 de Abril de 2023, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes. los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. ARMANDO AGUIRRE, Secretaria de Gobierno, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Sindica Municipal, ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo económico y social, ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN TORRES, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, PRI y Alianza en el municipio, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del concejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar Con el fin principal: Bajo el siguiente orden del día: 1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES. 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA **ASAMBLEA** 3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL **MUNICIPAL 2021-2024.** PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL ASUNTOS GENERALES. Y /O ACLARACIONES CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. martin Dubleau BIENVENIDA A LOS ASISTENTES. Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, delegados, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2021-2024, primera del ejercicio 2023. 2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUNGLEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA yesenia moño? Gozman Sofia Hunoz Villalobos Doschina Dunais Villacobos Jose Radriguez

Heribelto Garcia maytin Daldevay Acto siguiente, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la _consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Delegados Municipales o en su caso suplentes de la mayoría de las comunidades, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024. El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Concejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Concejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada concejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaria de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente : Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% | de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza - 0, extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema. 4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 🛪 MUNICIPAL. 5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra a el ING. 众 DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de 🕽 para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los Planeación Municipal presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal, dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de sofia Muñoz Villalobos gore degune e Jose Rodrigue

30. And Juda's South Iterbeblo Garcia S cada administración referente a este techo, de este mencionado fondo, tal como se detalla en el siguiente recuadro No. 1. Recuadro 1. TECHO FINANCIERO ANUAL **EJERCICIO 2023** FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL MONTO ADMINISTRACION MENSUAL FONDO DE FEBRERO -\$1'784,913.60 \$ 16,064,222,40 2021-2024 **APORTACIONES OCTUBRE** PARALA \$17'849,136,00 **INFRAESTRUCTURA** SOCIAL MUNICIPAL (FIII) \$1'784,913.60 NOVIEMBRE \$1'784,913.60 2021-2024 TOTAL: \$17'849,136.00 Otro de los asuntos concernientes a este Fondo es como ya se les informo propone a los presentes lo de los programas Desarrollo Institucional e Indirectos. Según el Anexo # 1, ultimas dos filas. FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL APROBACION DE PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL TECHO FINANCIERO ANUAL

EJERCICIO 2023 Salvedor Aguar Parte Se les pide a los presentes manifiesten de manera económica su aprobación anexos y/o recuadros no. 1, 2, y 3. relativo a obras y acciones, así como de los programas de Desarrollo Institucional y Gastos Indirectos; Así mismo después de analizar el anexo con el global de obras a realizarse dentro del ejercicio 2023, con los montos de acuerdo a techo financiero, con sus respetivos aumentos y disminuciones en el presupuesto, para lo cual se les pide manifiesten de manera económica, la aprobación y el secretario técnico informa que es la mayoría de votos a favor... Lo cual es APROBADO estos recursos para el ejercicio 2023. El ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, toma la palabra y solicita al Consejo emitir y suscribir propuestas para acciones de obras a realizarse en caso de que existieran ahorros o modificaciones en las obras ya propuestas y aprobadas anteriormente, y que por alguna razón no se ejecutaran por cualquier situación de inconformidad, se tome en sustitución alguna de las mencionadas, propuestas nuevas cumpliendo los lineamientos de este fondo, obras que se suman a la ejecución en caso de existir recurso por programar, de sofia Munoz Villalobos Yesenia Mina Guzman Josepina Duras Villalovos Tace praviguez

Heribelto Garcias acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos. Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda: Primero: Tenernos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día. Segundo: Tenernos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día. Tercero: Tenernos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento asunto este al que se hizo alusión en algún punto del orden del día. 6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, así como de otros programas como Tres por uno, aclarando el secretario del Consejo y Presidente Municipal, las dudas. 6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. Damos fe. Se adjuntan los anexos 1 y 2. (La lista de asistencia y la lista de obras) yesenia Munol Golman/ Josepina Durais Villakovos Muñoz Villalobos os & podriguez Maria C. Zapata Mende sandovalJ. JERGIC Godo 28V

Araceli Pérez Frias Cecilpa Arrald Aguayo,

POR EL H.	AYUNTAMIENTO 2021-2024
PRESIDENTE DEL C.D.M. Munuel Jimenez Fuentes C. JOSE MANUNUEL JIMENEZ FUENTES	SEGRETARIO DE GOBIERNO LIC. ARMANDO AGUIRRE GOMEZ.
ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL. L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ.	SÍNDICO MUNICIPAL LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ,
DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS C. SERGIO HINOJOZA PEREZ.	ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN
ING. DIEGO ALEJ	JANDRO MERCADO QUEZADA AMENTARIOS ANTE EL CONSEJO
P	PAN-PRI-PRD FAISM (FIII) NA VILLALOBOS PEREZ EJERCICIO 2033
REPRESENTANTE PARLAMENTARIO MOVIMIENTO CIUDADANO B - Adriana Aguayo P. C. BEATRIZ ADRIANA AGUAYO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE PARLAMENTARIO FUERZA PORMEXICO LIC. CELINIAMIADAI TAQUICHIN BECERRA
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL LIC. RAFAEL ÇERVANTES DURAN.	PROF. JORGE ORTIZ RAMIREZ.

	Eri		alder	A.		Ro	ben	J	ime	né		1
K, 2023	INCIDENCIA	DIRECTA	DIRECTA	DIRECTA	DIRECTA	DIRECTA	DIRECTA	DIRECTA	DIRECTA	COMPĽEMENTARIA	COMPLEMENTARIA	0
losé Vallin Muxoz	SUBCLASIFICACION	DRENAJE SANITARIO	DRENAJE SANITARIO	DRENAJE SANITARIO	AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	CAMINO	CAMINO	CAMINO	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION	
Peréz José	MONTO	\$1,297,230.96	\$427,997.84	\$110,000.00	\$214,024.70	\$85,000.00	\$734,676.50	\$769,295.01	\$1,076,001.05	\$1,164,097.92	\$1,199,870.63	Martin Saldivor E.
(red Peréz	OBRA/ ACCIÓN	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA COMUIDAD DE VELADORES	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE AROLLO BLANCO, CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE MIGUEL AUZA, CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ARROLLO BLANCO, CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MIGUEL AUZA, CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE LA COFRADIA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE LAS CRUCES	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE RINCONADA DE VELAZCO	CONSTRUCCION DE HUELLA ECOLOGICA EN TOYAHUA DE ABAJO I	CONSTRUCCION DE HUELLA ECOLOGICA EN TOYAHUA DE ABAJO II	1 1. M. M.
AMEXO 2	LOCALIDAD	VELADORES	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	LAGDFRADIA	LAS CRUCES	RINCONADA DE	T©YAHUA DE ABAJO	TOYAHUA DE ABAJO	00
	No.	_	2	က	4	rc	9	FAI: JERC	5N& (10	
		Ju)an a	I	- जेट श	vez		d les I's had		2023		00

Oilberto Lectuga Hdz.

M. Guada (UPE Mendoza Frias

Rubi Gomez R. Jennifer Belen Flores Flores M. Guadalupe. Nendoza VEXO2 Trong Parcis Jose 1/1/1. Morroz 2003 2023 José Vallin Morroz ANEXO 2

1)	Z OVJNIC		ממנורט ממנורט		2020	
	No.	LOCALIDAD	OBRA/ ACCIÓN	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA	
	11	EL PEINE	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DEL PEINE	\$1,200,474.55	CAMINO	DIRECTA	Eriko
Apartument	12	LAS HUERTAS	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE LAS HUERTAS-EL MOLINO	\$1,249,342.93	CAMINO	DIRECTA	
Institution of the second of the second	13	CAPELLANIA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LA COMUNIDAD DE CAPELLANIA	\$453,744.14	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA	1 det
Language	4	CABECERA	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE MIGUEL AUZA	\$530,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA	aarc. A
1	15	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA CALLE DE LAS ROSAS CABECERA MUNICIPAL, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$402,130.22	ELECTRIFICACION	DIRECTA	Long
THE COUNTY CON	16	TOYAHUA DE ARRIBA	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE TOYAHUA DE ARRIBA, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$319,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA	ben
1 1 2	17	VELADORES	AMPLIACION DE RED DE ELECTRIFICACION EN LA COMUNIDAD DE VELADORES, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$322,225.96	ELECTRIFICACION	DIRECTA	Jim
IN POSTAL	OPEF AISM	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE ANDADOR HACIA EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE NOCHISTLAN, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$1,799,990.00	URBANIZACION	COMPLEMENTARIA	ené-
1 8 8 8 8	RADC (%)	LOS SANDOVALES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN CALLE MORELOS EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES	\$887,747.48	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA	z (
-	21	CABECERA	REHABILITACION DE CALLE LAZARO CARDENAS	\$1,014,079.40	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA	2
	001	van So	Salazar Salazar	m. Mar	m. Martin Saldivar	E.	

Juan 0018

Aracell Peicz Frids Ont

Gilberto Ledruga Hdz.

Sofia Muñoz V.

Garcia Luis Erika Valdez ben Jimenéz COMP_EMENTARIA INCIDENCIA DIRECTA DIRECTA DIRECTA 2023 Ø, Collecto Leduga Adc. Rubl Gomez DORMITORIO Y TECHO SUBCLASIFICACION DRENAJE SANITARIO CUARTO PARA BAÑO, AGUA POTABLE URBANIZACION **CUARTO PARA** Martin Saldivar E. In house he FIRME Jose Vallin Munuz \$17,849,136.00 \$1,500,000.00 \$743,384.76 \$217,449.13 \$131,372.82 MONTO Aracell Perez Frios m. Guadalupe mendoza E MANUEL AVILA CAMACHO EN LA CABECERA MUNICIPAL CONVENIOS REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MANUEL AVILA CAMACHO EN LA CABECERA REHABILITACION DE CAMPO EL GIRO EN UNIDAD Sofia Muñoz TOTAL DE OBRAS CONVENIO VIVIENDA OBRA/ ACCIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL Rbel Salgzar Luar LOCALIDAD CABECERA CABECERA CABECERA VARIOS FAISM (FIII) ERCICIO 2023 So. 22 24 25 26 0019

/ Jennifer Belen Flores Flores

Juana Iñiguez 6.

	CONSEJERO	
	VICENTE MEMASMERCADO	Vicent macias Mercado
	Maria Concapción Zapada F.	Maric C. ZoPata
	OMAR LOPEZ VELEZ	
-	MA. GUADALUPE MENDOZA FRIAS	
110000	EVELIA RAMIREZ GOMEZ	Exelic, Ramillez Gomez
1000		Suplente
	JAVIER MARTINEZ QUEZADA	Gullente Vesenia munos Guernasi
	FELIPA PEREZ MEJIA	
	OSCAR JIMENEZ DURAN	10.0000 = sligares
	MARIO HERNANDEZ LECHUGA	Maria Maria
	GILBERTO LECHUGA HERNANDEZ	o Tilleasto Lehrelle H
	SALVADOR AGUIRRE PEREZ	Schieder House Perez
	ELISEO MUÑOZ DURAN	
	JOSE JOVANI GONZALEZ CORONA	
	JOSE RODRIGUEZ	: 5050 Rod Ligure
	ROSA-MARIA CORONA LARIS	7
	GEORGINA DANIELA RUIZ VIRAMONTES	
	JOSE PERHECTO GONZALEZ	
	IRENÉ OLIMOS SALDIVAR	
	MA DEL CARMEN BECERA ESPARZA	
	EDGAR IVAN GONZALEZ CORDOVA	
	ENRIQUE RUVALCABA	
	MARTIN SALDIVAR ESPARZA	inaulin Daldwood
2.10	JUAN RAMON AGUSTIN SIGALA SALDIVAR	(8/)

Yoni Poribic Sandovaiss

Findelia Puga G

Ma. Dolores Ordorica L Meto Robust

EJERCICIO 2023

	& Cultura the crown do found to	1-1-11-11 CON ON O	12 D D C C C C C C C C C C C C C C C C C	10	y State	May a c	o VA o V			Arminio Der Tri	1103		7 7 8 8 1 1 2	Jan 10.020y	The state of the s	3	Joseph Strains	FJOSH ROSMYN KILLY		o The Cashan						T. MIL
ANTONIO QUEZADA DIAZ	ANTONIO MEJIA QUEZADA	SOFIA MUÑOZ VILLALOBOS	JOSEFINA DURAN VILLALOBOS	JOSE DURAN JAIME	ESPERANZA GOMEZ DURAN	RAUL GOMEZ ANDRADE	JOSE JUAN MEJIA PEREZ	MANUEL TENORIO CORDERO	IGNACIO ALVAREZ M	ARACELI PEREZ FRIAS	RUBEN GUZMAN LUNA	ABEL PEREZ FRIAS	JUAN PABLO SALAZAR PEREZ	EFRAIN ROBJES VELAZCO	DAVID DURAN BUSTOS	JOSE-AGUIRNE LOMELI	JOSEARTURO ALVAREZ VILLEGAS	JOSE ROSARIO PRIETO	ABELING/PEREZ GOMEZ	JOSE RUVALCABA	C VICTOR MANUEL VILLALOBOS JAUREGUI	RUBEN JIMENEZ QUEZADA	ERIKA LUIS GARCIA	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ DURAN	JOSE SANDOVAL GOMEZ	

20 Hilda Jarmin Gorralez

J. RAMON QUEZADA RUVALCABA	
ROSARIO OROPEZA GARCIA	- Donin Chopsa
LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ	Lus Amburo Duma
CONSTANCO Prias	

Hawen Duzgeda

OPERADO FAISM (FIII)

EJERCICIO 20 23

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

EJERCICIO 2023

RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de **NOCHISTLAN DE MEJIA** y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa **LUGAR DE REUNION** con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: **REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.** Siendo las **12:00** Horas del día **21** ABRIL DEL DOS MIL

VEINTITRES y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.



LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: **§ 0. 00/100 MN)** que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: El comité se denominará: comité de: REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS. personalidad jurídica y patrimonio propio. SEGUNDA: El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

<u>TERCERA:</u> El domicilio legal del comité de obras se fijará en: LUGAR DE LA OBRA del municipio de <u>Nochistlán de Mejía.</u>

<u>CUARTA:</u> El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

QUINTA: El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

SEXTA: El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente, así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

SEPTIMA: El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se eroguen en liquidación de mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación co inprobatoria de los gastos.

OCTAVA: El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo FAISM (FIII)

The state of the s

EJERCICIO 2023

de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

NOVENA: En este acto el comité recibe por parte del "AYUNTAMIENTO" fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en la comunidad de: REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA.

The Parket of th

NOMBRE:

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

SASAS FREAS

NOMBRE:

NOMBRE:

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES.

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.



LISTA DE ASISTENCIA

Relación de participantes para la conformació NOCHISTLAN DE MEJIA municipio					
REHABILITACION DE CANCHA PI					
DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MU					
ZACATECAS	MICIFIC		NOCITIOTE	AN DE	- INILUIA
Lus Ivan DamireM:					
Just -					
Jose Francisco Cojus Delgatillo					
I GAZAS FREAS					
The state of the s					
10.					
MIGUEL ARIAS LUNA CHILIPA			4		
	******************	100000000000000000000000000000000000000			

OPERADO FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2023

OBRA: REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán "AYUNTAMIENTO", "CONSEJO" Y "COMITÉ" respectivamente.

ANTECEDENTES

- 1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2021, el cual tiene por objeto operar el programa denominado "Fondo; mediante la trasparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.
- 2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha 21 DE ABRIL DE 2023 y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.
- El C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA: REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.. constituyó el 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023 con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como

El	en su	carácter	de Pres	sidente	del	Comité,	tiene	facultades
para suscribir el presente Convenio a r	ombre	y repres	entació	n de di	cho	Comité.		

prioritarias.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones

0027

sas Creza

Warm

T

aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA, - El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA.- Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ \$ 743,384.76 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 76/100 MN)

TERCERA.- La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA.- El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- a) Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- b) Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- c) Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- d) Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- e) Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA.- El "COMITÉ" se compromete a:

a) Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan



- b) Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.
- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
 - Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

SEXTA._ El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

SEPTIMA.-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al

I seems bezzes

M

"AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieren lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2023**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.

I SASAS GREAG



Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023

OBRA: REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA. ZACATECAS.

POR EL H. AYUNTAMIENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA. NOMBRE: VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

0031

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

_SX3A5

NOMBRE:

NOMBRE





ANEXOS PARA EL REPORTE DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL- FISMDF 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL





ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2023 ANEXO 1





ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISMDF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

Siendo las horas del día	del mes de	del año <u>2023</u> e	n la
localidad de Nochistian	del municipio	Nochistian, de la ent	idad
No Chistian , se	encuentran	reunidos el/la	C.
Jose Gundalupe Ruvalenta M.	, designado (a	a) como enlace FISMDF, q	uien
ostenta el cargo de <u>Foiace</u> en	calidad de represent	tante de la instancia ejecu	tora,
el/la Chuis Turn Raminez	Minera el/la C.		111-1
el/la C. Jan Carlos Andar Raniva	, el/la C. <u>Jac</u>	Francisco Gus Vegal	11/4,
y el/la C. Isasas Gresas	para celebr	ar la instalación del Comit	é de
participación social, que dará			
Renabilitación de canena Publica	de Futbol de campo	a realizarse con	los
recursos del FAIS, componente FISME	OF, correspondiente	al ejercicio fiscal 2022.	

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados el en Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realizen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.º Yos municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2023





ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

- Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
- 2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
- 3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
- 4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apequen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACL	JERD	O ÚNICO S	Se declar	a for	mal	mente INSTALAI	00 el	comité	de pa	rticipa	ación	social
en	la	localidad	de _		N	lochistian			del	mun	icipio	o de
	vo ch	stian		de	la	entidad	29	catel	45		que	dará
segi	uimie	ento y verific	ación de	e la ol	ora	Renabilitación	de	cuncha	a Pu	brica	02	FUT 601.

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.

OPERADO

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para lines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2023 ANEXO 1





INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afromexicanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Rumirez Miner	PETG) 38-A	Presidente (a)	_	Siti
Lan Carlos Avolar Ramíroz	Arcoivis # 18	Secretario (a)	-	1
Isi Francisco (Gen D	Posinia Dice N. 37	Vocal	de.	1220
I SAJAS GAJAS HELNANDEZ	Gomez Farios Hos	Vocal		I SASAS GRIAS
11. E	C. Donato Guerra #31	Vocal		Juan Antonio Majiu
				/

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Jose ovacalupe Ruval caba	Josesuada wierm 150 gmail. Com 4971599341	Enlace FISMDF de la instancia ejecutora	Alfattitle 1

OPERADO FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para internacionado distintos a los establecidos en el programa."







1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Rehabilitación de cancha Publica de Futbol de campo deportivo			
Folio del proyecto:	404009			
Municipio	No Chistian			
Localidad	Nochistian			
Entidad	Zacatecas			
Fecha y hora de la capacitación				
Lugar de la capacitación	Campo dePortivo el Giro			
Nombre del facilitador/a	JOSE EVADATURE RUVATCABA			
Temas	Rehabilitación de canona Publica			
Número de asistentes	Mujeres Hombres 15			

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Lus Im Ramora.	Peño 1 38-A	Presidente	Si	Silvin
Soi Ferria Gind	Portus Diaz No. 37	Vocal	SI	lost
Juan Carlos Avolar Ramíluz	Aroiris #18	Vocal	Si	fint
I SAFAS FREAK HERNÁNDEZ	Gomez Farios #53	Vocal	Si	Isaga Fezas
Jour Antonio Mejia	C Donato Guerra#31			

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el udistintos a los establecidos en el programa."

2022Flores
And the Magdon

0036





FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN









"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el so para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

	DATOS	DE LA OBRA				
Nombre de la obra	Renahilitación	Renabilitación de cancha Publica de Futbol en campo de Portivo				
Folio del proyecto	404009		77.104 00 10.007			
Municipio						
Localidad						
Entidad	Zacatecus					
Monto invertido	h					
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclus	sión: (dd/mm/aaaa)		
	07/508/	2023	07/NOV	1/2023		
 ¿El CPS supervisa más de una obra? (Marque con una X la opción correspondiente). 		En caso de co	ontestar que sí, Imero de obras a:	No (X)		
2. Descripción de la obra	Describa aquí en		a opra:	de Futbol		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? (Marque con una X la opción correspondiente).			No ()			

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso par distintos a los establecidos en el programa."

Prohibido el uso para fines

FAISM

2022 Flore
And 2 Maggio

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2023

ANEXO 2





4.	¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? (5í 💢	
	Marque con una X la opción correspondiente).	No () En caso de contestar que no, indique	por qué.
5.	Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad	50 beneficiara ya ave se contava las intalaciones mas Protogidas	Con
6.	¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (火) No () En caso de contestar que no, indique	por qué.
7.	Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (义) No () En caso de contestar que no, indique	por qué.
8.	De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	 Marque con una X las opciones que considere. Seleccios. a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y f b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y d c) Realizar reuniones con las autoridades encargadas de la obra. (X) d) Integrar e informar a la comunidad benefic avance de la obra. (X) e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su térm f) Otra, indique cual: 	orma. (犬) lesarrollo). (犬) municipales iada sobre el
	"Este programa es público, ajen distintos a los establecidos en e	FAISM (FI	
		2022F	ores 0039

ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2023







la ok el in la ol una	ántas veces visitó pra el CPS durante icio y desarrollo de pra? (Marque con X la opción espondiente).	a) I-3 ()	b) 4-6 (×	c) +6()
--------------------------------	--	------------	-----------	----------

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Presidente(a) del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

Secretario(a) del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

SAZAS GREAS

Vocal del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

Tose sundalure Ruvalenta M.

Enlace FISMDF

(Nombre completo y filma) FAISM (FIII)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el distintos a los establecidos en el programa."

0040





ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra			
Folio de la obra			
Municipio			
Localidad			
Entidad			
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aa	aa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí()		No ()
Seleccione el tipo de registro (Marque con una X la opción correspondiente).	Queja () En caso de contestar queja, pase a la pregunta 1.		Denuncia () En caso de contestar denuncia, pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continu	ación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a con	tinuaci	ón:
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia	Sí()		
ante alguna autoridad? (Marque con una X la opción correspondiente).	No () En caso c	e conte	estar que no, indique por qué.
			OPERADO
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? (FAISM (FIII)
Marque con una X la		E.	ERCICIO 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibiduel uso pare fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2023







	opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.		
5.		le la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser to, número de expediente o algún otro dato, como número telefónic etcétera.)			

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA

Anónimo	() (Marque con una X en caso de denuncia anónima)			
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación:.				
Nombre completo				
Sexo M() F()	Edad		Escolaridad	
Ocupación				
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)				
ev.				
ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS	Presidente(a) del Comité de participación social (Nombre completo y firma)			
ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO				
2			onaria Pública ppleto y firma)	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prodistintos a los establecidos en el programa."

0042

OPERADO

FAISM (FIII)





ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

NI I I I I I					
Nombre de la obra	Rehabilitación	de cancha	de Futbol en campo de Portivo		
Folio del proyecto	404009	404009			
Dirección o ubicación	Nocnistian				
Municipio	Nochistian				
Localidad	Nochistia				
Entidad	Ta cate cus				
Monto invertido	743,384.				
1. ¿La obra concluy conforme el periodo d	′ó Sí (🗶)				
ejecución? (Marqu con una X la opció correspondiente).	ie No()	En caso de contestar que no, indique por qué			
		(favor de pas	sar a la pregunta 9)		
2. Desde su punto de vista, ¿la obra s	le Sí(X')				
concluyó satisfactoriamente? Marque con una X opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por			
3. Indicar la fecha d inauguración entrega de la obra:	le (dd/mm/aaaa) o	aaa)			
4. ¿El comité estur		Si(X)			
presente en inauguración entrega de la obra? Marque con una X opción correspondiente).		En caso de c	OPERADO FAISM (FIII)		
		1111111111	EJERCICIO 2093		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido e distintos a los establecidos en el programa."



ANEXOS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 2023

ANEXO 4





5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de		Sí(X)	
	la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
6.	¿Recibieron por parte del municipio el acta	Sí(X)	
	entrega-recepción de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7.	Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF		
8.	¿Informó a su comunidad sobre los	Sí(X)	
	resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? (Marque con una X la opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
9En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.			







FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Presidente(a) del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

Secretario(a) del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de

Participación Social (Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

Tose suadalule Ruvalcaba M.

Enlace FISMDF

(Nombre completo y firma)

OPERADO FAISM (FIII)

FUSO PARA FINANCICIO 2023

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohi distintos a los establecidos en el programa.







ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

Siendo las horas de	el día del mes de	del año $\frac{2073}{}$ en la localidad de entidad $\frac{26642695}{}$, se
encuentran reunidos el/la (municipio <u>Nochistian</u> , de la	e entidad <u>Za catecos</u> , se e <u>cendrez</u> , quien ostenta el cargo de
		omo el Comité de participación social
el/la C	, el/la C	a C, y el/la C. entrega-recepción de la obra:
especificaciones técnicas v	legales, que se describen a continua	_, conforme a lo acordado en sus
especificación les tecimicas y l	regares, que se describerra continua	icion.
	DATOS DE LA OBRA	
Nombre de la obra		
Normbre de la obra	Rehabilitación de canina Public	:4 de Futboi de cumpo de Portivo
Número de folio	404009	
Dirección o ubicación	Desarrono Fionamico Y s	ocial
Municipio	,	
Localidad		
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido		
Daría da da aisavaián	743, 364. 76	Tacha da canalusián
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
	07/508/2023	07/NOV/ ZOZS
de las autoridades municipa y estando de acuerdo en lo	ales y los y las integrantes del Comité	e su recorrido de inspección por parte é de participación social responsables, obra queda terminada conforme a lo s y la inversión ejercida para esta.
No habiendo otro asunto a horas del día cita de conformidad las partes.	400 miles	ga-recepción, siendo las teaguerdo la presente, donde firman
"Este programa es público distintos a los establecido	o, ajeno a cualquier partido político. Queda prinibile de la os en el programa."	36CQ 2023
SE S	\$\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	2022 Flores 0046





ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

JOSE 5 UNDAILUTE RUVAICABA M.

Persona Funcionaria Pública (Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Presidente(a) del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

Secretario(a) del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social

I SARAS GREAS

(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social

(Nombre completo y firma)

OPERADO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohi distintos a los establecidos en el programa." JEMOICIA 20

2Magon 0047



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCION:

OBRAS Y SERVICIOS

PÚBLICOS MUNICIPALES

NO. OFICIO

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

C. SARAHI BENITEZ PINEDO CALLE TOLTECAS 208 B COL. BUENOS AIRES ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Articulo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2023, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: "PERMISO DE CONSTRUCCIÓN" PARA CERCO PERIMETRAL EN CANCHA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS; según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.

No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2023/17 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 28 de septiembre de 2023.



OBRAS PÚBLICAS

C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ

FAISM (FIII)

c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago. c.c.p ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA. - Director de Desarrollo Económico y Sordit. - pura su conocimiento







VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES POR LA DEPENDENCIA O POR LA DEPENDENCIA **NORMATIVA** O ENTIDAD EJECUTORA IANDRO MERCADO QUEZADA C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES INGC DIEGO ALE PRESIDENTE MPAL. DIRETOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL LUGAR: NOCHISTLAN,ZAC. FECHA: 04/09/2023 INFORMACIÓN ADICIONAL: LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político, Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social." Este programa es de Carácter Púlico no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos proviener de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad compotente

EJERCICIO 2023







ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA:	04 sep 23						
	COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO						
DENOMINADO		THE THE TELETION	N DELT NOTEOTO				
	CION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL E NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS		ORTIVO EN EL GIRO EN EL				
	ISTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍS						
	ON DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE C DE MEJIA, ZACATECAS.	AMPO DEPORTIVO	EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE				
PROYECTO '	POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO						
-							

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN							
REPRESENT	ANTE DE LOS BENEFICIARIOS	Р	OR LA ENTIDAD EJECUTORA				
	< 1 ×		Maruel Juins ?				
	Men	C	. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES				
	1	PRES	SIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL				

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Púlico no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente





MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 24 DE AGOSTO DEL 2023 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ANGELICA RUANO AVILA.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA, SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2023/17 CONSISTENTE; REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS ; EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

ESPERANDO SU RESPUESTA, QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

OPERADO FAISM (FIII)

0051

HIDALGO No. 1

CENTRO

C.P. 99900

NOCHISTLAN DE MEJIA. ZAC.

TEL. (346) 713 02 33 Y 713 02 29

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Fecha de propuesta: 24/jul./2023



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

	Presupuesto		
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
Clave	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO	Offidad	Cantidad
	DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC	:	
	PREELIMINARES		
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario psu correcta ejecución.	mL para	350.00
DESM-MALL	Desmantelamiento de malla ciclonica por medios manuales, con recuperacion de material.	m	230.00
DES-POR	Desmontaje y colocacion de porterias, incluye: mano de obra, material y maquinar	ia pza	2.00
	IMPORTE DE PREELIMINARES		
	TERRACERIAS		
020253	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo $\rm I$ en cepa, hasta una profundida de 0 a90 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	d m3	50.40
010815	Acarreo sobre camión de volteo de7 m3 de material producto de excavacion, prime kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	er m3	50.40
010817	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material sobrante, kilómetros subsecuentes, sobre camino de terracería se consideran 2 km.	m3/km	100.80
	IMPORTE DE TERRACERIAS		
	ALBAÑILERIA		
031226	Muro de piedra braza asentado con mezcla cemento arena 1:4 incluye: suministro materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	de m3	78.50
060825	Castillo de sección 0.15 x 0.20 mts. concreto hecho en obra f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a		34.00
	cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistenci cimbra a 2 caras acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/4 y estribos a cada 0.25 mts. del número 2 incluye: todo el material necesario, cimbra descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	3"),	
060717	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación o concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra o fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 vai del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.20 mts. del número	de illas	40.00
	2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo herramienta de mano.	RADO	To contain the state of the sta
	IMPORTE DE ALBAÑILERIA FAISN	1 (FIII)	
	INSTALACION DE MALLA CICLONICA EJERCIO	10 2013	

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada Dir. Desarrollo Economico y Social

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Fecha de propuesta:

Página:

24/jul./2023



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



2/2

Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

	Presupuesto		
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
171001	Suministro e instalacion de malla ciclonica, armada con ciclonica de $11.5/69$ de 2mts de altura y $11.5/69$ 3mts, tubo ESQ. O REF $3/6$ cal.18, tubo intermedio $21/2 \times 4.80$ cal.18, tubo adicional cedula $3x6$, porton $4m \times 2m$, 3 puertas $(1) = 1x2$ $(2) = 1.50x2$, concreto hecho en obra f'c= 150 kg/cm2, incluye: mano de obra, equipo, viaticos y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	lote	1.00
ROPI-001	Rodapie para fijacion de malla ciclonica a base ce concreto f'c=150 Kg/cm2, cemento normal con un espesor de 15cm, incluye: cimbra metalica, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m	350.00
	IMPORTE DE INSTALACION DE MALLA CICLONICA		
	IMPORTE DE REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA,		

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

ZAC.



0053

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada Dir. Desarrollo Economico y Social



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 24 DE AGOSTO DEL 2023 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ISGAN COSNTRUCCIONES.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA, SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2023/17 CONSISTENTE; REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS ;EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

ESPERANDO SU RESPUESTA, QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

ALEJANDRO MERCADO QUEZADA NOCHISTLANGEDIEGO

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

OPERADO FAISM (FIII) EJERCICIO 2023

0054

HIDALGO No. 1

CENTRO

C.P. 99900

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

TEL. (346) 713 02 33 Y 713 02 29

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Fecha de propuesta: 24/jul./2023



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

Presupuesto



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

Página:

1/2

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.		
	PREELIMINARES		
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	350.00
ESM-MALL	Desmantelamiento de malla ciclonica por medios manuales, con recuperacion de material.	m	230.00
DES-POR	Desmontaje y colocacion de porterias, incluye: mano de obra, material y maquinaria	pza	2.00
	IMPORTE DE PREELIMINARES		
	TERRACERIAS		
020253	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo $\rm I$ en cepa, hasta una profundidad de 0 a90 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	50.40
010815	Acarreo sobre camión de volteo de7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	50.40
010817	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material sobrante, kilómetros subsecuentes, sobre camino de terracería se consideran 2 km.	m3/km	100.80
	IMPORTE DE TERRACERIAS		
	ALBAÑILERIA		
031226	Muro de piedra braza asentado con mezcla cemento arena 1:4 incluye: suministro de materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	m3	78.50
060825	Castillo de sección 0.15 x 0.20 mts. concreto hecho en obra f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra a 2 caras acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), y estribos a cada 0.25 mts. del número 2 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m	34.00
060717	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.20 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, dortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m or recording recording to the second control contro	40.00
	IMPORTE DE ALBAÑILERIA FAISIVI (FIII)	ALL SALES STREET
	INSTALACION DE MALLA CICLONICA		And the second second
	EJEROICIC	2023	and Appendix

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada

Dir. Desarrollo Economico y Social

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Fecha de propuesta: 24/ju

Página:

24/jul./2023

NOCHISTLÁN H ATI NTAMIENTO 3021-2021

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



2/2

Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

	Presupuesto	****	
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
171001	Suministro e instalacion de malla ciclonica, armada con ciclonica de 11.5/69 de 2mts de altura y 11.5/69 3mts, tubo ESQ. O REF 3/6 cal.18, tubo intermedio 21/2 x 4.80 cal.18, tubo adicional cedula 3x6, porton 4m x 2m, 3 puertas (1)= 1x2 (2)= 1.50x2,concreto hecho en obra f'c= 150 kg/cm2, incluye: mano de obra, equipo, viaticos y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	lote	1.00
ROPI-001	Rodapie para fijacion de malla ciclonica a base ce concreto f'c=150 Kg/cm2, cemento normal con un espesor de 15cm, incluye: cimbra metalica, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m	350.00
	IMPORTE DE INSTALACION DE MALLA CICLONICA		
	IMPORTE DE REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.		

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

OPERADO FAISM (FIII)

____0056

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada Dir. Desarrollo Economico y Social



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 24 DE AGOSTO DEL 2023 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.SARAHI BENITEZ PINEDO.

PRESENTE.

"2023, Bicentenario de la declaración de Zacatecas como Estado Libre y rederado e instalación de la declaración de Zacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso Constituyente"

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso Constituyente

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso Constituyente

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso

La Sacatecas como Estado Libre y rederado e instalación del Primer Congreso Congreso de la Sacateca Congreso Congres POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA, SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2023/17 CONSISTENTE; REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS ;EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 A LAS 13:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

ESPERANDO SU RESPUESTA, QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.

ECONOMICO Y SOCIAL NANGSPIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

OPERADO FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

0057

HIDALGO No. 1

CENTRO

C.P. 99900

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

TEL. (346) 713 02 33 Y 713 02 29

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Fecha de propuesta: 24/jul./2023



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

***************************************	Presupuesto			
Clave	Descripción	T	Unidad	Cantida
	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHIST			
	PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de re nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramiento su correcta ejecución.		mL	350.0
DESM-MALL	Desmantelamiento de malla ciclonica por medios manuales, material.	con recuperacion de	m	230.0
DES-POR	Desmontaje y colocacion de porterias, incluye: mano de obra	a, material y maquinaria	pza	2.0
	IMPORTE DE PREELIMINARES			•
	TERRACERIAS			
020253	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, de 0 a90 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramient		m3	50.4
010815	Acarreo sobre camión de volteo de7 m3 de material producto kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	o de excavacion, primer	m3	50.4
010817	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material sobrant subsecuentes, sobre camino de terracería se consideran 2 km		m3/km	100.8
	IMPORTE DE TERRACERIAS			
	ALBAÑILERIA			
031226	Muro de piedra braza asentado con mezcla cemento arena 1 materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, eq		m3	78.5
060825	Castillo de sección 0.15 x 0.20 mts. concreto hecho en obra agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua	, en revenimiento 8 a 10	m	34.0
	cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabrica cimbra a 2 caras acabado comun a 4 usos, armada con 4 var y estribos a cada 0.25 mts. del número 2 incluye: todo el ma descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y arma mano de obra, equipo y herramienta de mano.	rillas del número 3 (3/8"), aterial necesario, cimbra y		
060717	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.2 concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cen agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco tr fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 u del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a ca 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra.	nento, arena, grava y ompo, mano de obra de isos, armada con 4 varillas ida 0:20 mts. del número		40.0
	2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano o herramienta de mano.	85		The specification of the specific speci
	IMPORTE DE ALBAÑILERIA	FAISM (FIII)	The second second
	INSTALACION DE MALLA CICLONICA	EJERCICIO	2012	

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada Dir. Desarrollo Economico y Social

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

Fecha de propuesta:

Página:

24/jul./2023

NOCHISTLÁN 0. AVENTAMIENTO 2021-2021

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



2/2

Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

	Presupuesto		
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
171001	Suministro e instalacion de malla ciclonica, armada con ciclonica de $11.5/69$ de 2 mts de altura y $11.5/69$ 3mts, tubo ESQ. O REF $3/6$ cal.18, tubo intermedio $21/2 \times 4.80$ cal.18, tubo adicional cedula $3x6$, porton $4m \times 2m$, 3 puertas $(1) = 1x2$ $(2) = 1.50x2$, concreto hecho en obra f 'c= 150 kg/cm2 , incluye: mano de obra, equipo, viaticos y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	lote	1.00
ROPI-001	Rodapie para fijacion de malla ciclonica a base ce concreto f'c=150 Kg/cm2, cemento normal con un espesor de 15cm, incluye: cimbra metalica, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	m	350.00
	IMPORTE DE INSTALACION DE MALLA CICLONICA		
	IMPORTE DE REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA,		

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

ZAC.



0059

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada Dir. Desarrollo Economico y Social



ASUNTO: ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO ANGÉLICA RUANO AVILA, SI ACEPTA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA "REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC." POR LO QUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

C. ANGÉLICA RUANO AVILA SERVICIOS MELENDREZ OPERADO FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023







ASUNTO: CONOCIEMIENTO DEL SITIO 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, NOCHISTLAN, ZAC.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINA ANGÉLICA RUANO AVILA, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:



REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN ZAC SERVICIOS MELENDREZ



Página: Fecha:

20/ago/2023

Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

No		IMPORTE EN	PESOS
DE LA PROPOSICIO	ior :		CON NUMERO
DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL I	Importe Acumulado de la Hoja Anterio	PRECIO UNITARIO	CON LETRA
EXPRESIÓN		Cantidad	
A PARA		Unidad	
CATÂLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA		Descripción	
	i	Clave	

\$3,675.00 \$7,015.00 \$1,370.00 \$12,060.00 \$3,931.20 \$3,908.52 \$10.50 \$30.50 \$685.00 \$78.00 \$77.55 SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 MXN SETENTA Y SIETE PESOS 55/100 MXN TREINTA PESOS 50/100 MXN DIEZ PESOS 50/100 MXN 350.00 230.00 50.40 2.00 50.40 pza m3 m3 F E referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE hasta una profundidad de 0 a -.90 mts, incluye: mano de obra, Desmontaje y colocacion de porterias, incluye: mano de obra, Acarreo sobre camión de volteo de7 m3 de material producto Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, Desmantelamiento de malla ciclonica por medios manuales, de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería, Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC. con recuperacion de material material y maquinaria equipo y herramienta. PREELIMINARES TERRACERIAS IMPORTE DE PREELIMINARES ejecución. DESM-MALL DES-POR 020253 010815 010418

** Side Contraction	CONTRACTOR SECTION SECTION SECURITION SECTION SECTION SECTION SECTION SECTION SECTION SECTION SECURITION SECUR						
		carga con máquina.					
PARTIE PARTIE	010817	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material sobrante,			DOCE PESOS 00/100 MXN	\$12.00	\$1,209.60
		kilómetros subsecuentes, sobre camino de terracería se	m3/km	100.80			
of District	Total Control	consideran 2 km.					
2	IMPORTE DE TERRACERIAS	ERRACERIAS					\$9.049.32
C	F	ALBAÑILERIA					
	031226	Muro de piedra braza asentado con mezcla cemento arena 1:4			DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS	\$2,350.10	\$184,482.85
		incluye: suministro de materiales, acarreos, cortes,	(1	10/100 MXN		
1	3/	desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	ms	/8.50			
Carried States	4						
2	D						
	all the state of t						
2	Anna contra						
3)						

SERVICIOS MELENDREZ

ANGELICA RUANO AVILA

Importe Acumulado

Importe Parcial de esta Hoja

SERVICIOS MELENDREZ REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN ZAC



20/ago/2023 2 de 3

Fecha: Página:

Catillo de sección 0.15 150 kg/cm2, agregado d grava y agua, en revenir 1saco trompo, mano de resistencias., cimbra a 2 armada con 4 varillas de 0.25 mts. del número 2 i cimbra y descimbra, cor armado de acero, limpie herramienta de mano. Dala o cadena de cerran m con fabricación de cc 20 mm, incluye: cement	Descripción Castillo de sección 0.15 x 0.20 mts. concreto hecho en obra fc=150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias., cimbra a 2 caras acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), y estribos a cada 0.25 mts. del número 2 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y	Unidad Cantidad		Importe Acumulado de la Hoja Anterior : PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN
ave		***************************************		PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN
	5 x 0.20 mts. concreto hecho en obra fc= de 20 mm, incluye : cemento, arena, imiento 8 a 10 cm, con revolvedora, e obra de fabricación, bajas 2 caras acabado comun a 4 usos, del número 3 (3/8"), y estribos a cada 2 incluye: todo el material necesario, ortes, traslapes, desperdicios, habilitado y ieza, mano de obra, equipo y					
	5 x 0.20 mts. concreto hecho en obra fc=de 20 mm, incluye: cemento, arena, imiento 8 a 10 cm, con revolvedora, e obra de fabricación, bajas 2 caras acabado comun a 4 usos, del número 3 (3/8"), y estribos a cada 2 incluye: todo el material necesario, ortes, traslapes, desperdicios, habilitado y ieza, mano de obra, equipo y		ŏ	CON LETRA	CON NUMERO	PESOS
		m 34.00		TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 01/100 MXN	\$380.01	\$13,260.34
8 a 10 cm, con revolved fabricación, bajas resist usos, armada con 4 vari	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto fc= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número	4		TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MXN	\$380.30	\$15,200.00
2.5 (1/4") y estribos a cada 0.20 mts. del nún todo el material necesario, cimbra y descimbra traslapes, desperdicios, habilitado y armado de mano de obra, equipo y herramienta de mano.	2.5 (1/4") y estribos a cada 0.20 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m 40.00				
TE DE AL	ILA CICLONICA					\$212,943.19
Suministro e instalacion Suministro e instalacion Ciclonica de 11.5/69 de 2 ESQ. O REF 3/6 cal.18, tubo adicional cedula 3x (2)= 1.50x2, concreto hec mano de obra, equipo, v correcta ejecucion.	Suministro e instalacion de malla ciclonica, armada con ciclonica de 11.5/69 de 2mts de altura y 11.5/69 3mts, tubo ESQ. O REF 3/6 cal.18, tubo intermedio 21/2 x 4.80 cal.18, tubo adicional cedula 3x6, porton 4m x 2m, 3 puertas (1)= 1x2 (2)= 1.50x2, concreto hecho en obra fc= 150 kg/cm2, incluye: mano de obra, equipo, viaticos y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	lote 1.00	TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESC	TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 49/100 MXN	\$33,391.49	\$333,391.49
0		ANGE	ANGELICA RUANO AVILA	Importe Parcial de esta Hoja	a Hoja :	
900	SERVICIOS MELENDREZ	Re	Representante Legal	Importe Acumulado :	: 01	

REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN ZAC SERVICIOS MELENDREZ



20/ago/2023

3 de 3 Página: Fecha:

Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN	A PARA	EXPRESIÓN	DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE	LA PROPOSICI	NO
				Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN
				CON LETRA C	CON NUMERO	PESOS
ROPI-001	Rodapie para fijacion de malla ciclonica a base ce concreto			DOSCIENTOS TREINTA PESOS 04/100 MXN	\$230.04	\$80,514.00
	fc=150 Kg/cm2, cemento normal con un espesor de 15cm, incluye: cimbra metalica, mano de obra, herramienta menor y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	E	350.00			

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

IMPORTE DE INSTALACION DE MALLA CICLONICA IMPORTE DE REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA

\$413,905.49

\$647,958.00 \$103,673.28 \$751,631.28

(* SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 28/100 MXN *)

OPERADO FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

0064

SERVICIOS MELENDREZ

Importe Parcial de esta Hoja Importe Acumulado

ANGELICA ROANO AVILA

ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

GAN1990225JK3

Calle Rio Ancho #7 Col. Nangue del Refugio, Yahualica de González Gallo, Jalisco C.P. 47309

CEL: 344 101 0710 / 344 103 4894

CORREO: isaacjesus99@outlook.es



05 DE SEPTIEMBRE DE 2023, NOCHISTLAN, ZA

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO ISSAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ, SI ACEPTA PARTICIPAR EN LA ADJUDICACION DE LA OBRA "REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC." POR LO OUE ELABORAREMOS NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

C. ISSAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

ISGAN CONSTRUCCIONES

0065

OPERADO FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

ISAAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

GAN1990225JK3

Calle Rio Ancho #7 Col. Nangue del Refugio, Yahualica de González Gallo, Jalisco C.P. 47309

CEL: 344 101 0710 / 344 103 4894

CORREO: isaacjesus99@outlook.es



C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACERLE DE SU CONOCIMIENTO QUE EL CONTRATISTA DENOMINADO ISSAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ, AGRADECE LA CONSIDERACION Y SE TIENE PLENO CONOCIMIENTO DEL SITIO DE LA OBRA DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC."

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADECIENDOLE SU ATENCION ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO A SUS ORDENES

ATENTAMENTE:

C. ISSAC DE JESUS GARCIA NUÑEZ

ISGAN CONSTRUCCIONES

0066

OPERADO FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

							0/
		ISGAN CONCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN, ZAC	ONSTRU	 ISGAN CONSTRUCCIONES FÚT-BOL		Fecha: Página:	20/ago/2023 1 de 3
Obra	a: REHAB	Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAN CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA	APO DEPO	ORTIVO EL (PRESIÓN	DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC. E OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN	E MEJÍA, ZAC. E LA PROPOSIC	ÓN
					Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	ır:	
	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN PESOS
		REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.					
010418	8	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	350.00	NUEVE PESOS 90/100 MXN	89.90	\$3,465.00
DESN	DESM-MALL	Desmantelamiento de malla ciclonica por medios manuales, con recuperacion de material.	Ε	230.00	TREINTA Y DOS PESOS 50/100 MXN	\$32.50	\$7,475.00
DES-POR	POR	Desmontaje y colocacion de porterias, incluye: mano de obra, material y maquinaria	pza	2.00	SETECIENTOS PESOS 00/100 MXN	\$700.00	\$1,400.00
IMPO	RTE DE PI	IMPORTE DE PREELIMINARES TERRACERIAS					\$12,340.00
020253	53	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, hasta una profundidad de 0 a90 mts, incluye: mano de obra, equibo v herramienta.	m3	50.40	OCHENTA PESOS 00/100 MXN	\$80.00	\$4,032.00
010815	15	Abarres sobre caming de volteo de7 m3 de material producto	C	0	SETENTA Y NUEVE PESOS 55/100 MXN	\$79.55	\$4,009.32
Provide 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	7	de excavación, printer knometro, sobre carmino de terracerra, carga con máquina. Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material sobrante, kilómetros subsecuentes, sobre camino de terracería se consideran 2 km.	m3 m3/km	50.40	QUINCE PESOS 00/100 MXN	\$15.00	\$1,512.00
301 301	MPDRTE OF THE	TERRACERIAS ALBAÑILERIA					\$9,553.32
ISI (- III)	ERADO	Muro de piedra braza asentado con mezcla cemento arena 1:4 incluye: suministro de materiales, acarreos, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y herramienta.	E E	78.50	DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 50/100 MXN	\$2,250.50	\$176,664.25
		0					
Commence of the second		06		Issac de Jesus	sys Gardia Nuffez Importe Parcial de esta Hoja :	a Hoja :	
		ISGAN CONSTRUCCIONES		Repuse	Refuge Entante Legal	i op	
	Registrational page (artistical page)		-				

\$415,816.49 \$82,425.00 \$641,895.76 \$102,703.32 \$744,599.08 IMPORTE EN PESOS 20/ago/2023 3 de 3 CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA CON NUMERO Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC. Página: Fecha: Importe Parcial de esta Hoja mporte Acumulado Importe Acumulado de la Hoja Anterior: DOSCIENTOS TREINTA Y CICNO PESOS 50/100 MXN (* SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 08/100 MXN *) PRECIO UNITARIO CON LETRA Jesus Carcia Nuñez epresentante Legal ISGAN CONSTRUCCIONES Cantidad Issac de 350.00 Unidad Ε REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL incluye: cimbra metalica, mano de obra, herramienta menor y Rodapie para fijacion de malla ciclonica a base ce concreto flc=150 Kg/cm2, cemento normal con un espesor de 15cm, IMPORTE DE REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN, ZAC ISGAN CONSTRUCCIONES todo lo necesario para su correcta ejecucion. Descripción IMPORTE DE INSTALACION DE MALLA CICLONICA 0069 **OPERADO** Clave ROPI-001 FAISM (FIII) EJERCICIO 2023



ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2023/17

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS SE CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A EL C. SARAHI BENITEZ PINEDO, SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.



NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZÁNDRO MERCAD

MANDRO MERCADO QUEZADAPERADO

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIALAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

0070

HIDALGO No. 1

CENTRO

C.P. 99900

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

TEL. (346) 713 02 33 Y 713 02 29

CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO. NO.NOCHIS/FONDOIII/2023/17 R.F.C.MNM850101AC3

Manuel Grows ?

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C.JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, PRESIDENTE MUNICIPAL; C.LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, SINDICO MUNICIPAL; ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y POR LA OTRA: LA C. SARAHI BENITEZ PINEDO, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

- 1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.
- 1.2.-QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.
- 1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

S CONTENIDOS EN EL
ACIONADOS PARA EL

AISM (FIII)

EJERCICIO 2023

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE TOLTECAS 208 B COL. BUENOS AIRES ZACATECAS., MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II 6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: BEPS950405L31.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS.Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$743,384.76 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 76/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENTO EN LOS TÉRMINOS

Manueland

13

SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 **DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.**

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN,- "EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- "EL MUNICIPIO" SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS.- PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO OTORGAN UN ANTICIPO POR EL (30 %) TREINTA POR CIENTO DE LA ASIGNACIÓN APROBADA \$223,015.43 (DOSCIENTOS VEINTI TRES MIL QUINCE PESOS 43/100 M.N)

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A UTILIZARLO EN DÍCHOS TRABAJOS **DIEZ** POR CIENTO PARA EL INICIO DE LA OBRA Y **VEINTE** POR CIENTO PARA LA COMPRA DE MATERIALES DE INSTALACION PERMANENTE.

EL OTORGAMIENTO Y AMORTIZACIÓN DE LOS ANTICIPOS, SE SUJETARÁ A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO EN EL ARTICULO 105 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS .EL ANTICIPO DEBERÁ SER AMORTIZADO PROPORCIONALMENTE CON CARGO A CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE SE FORMULEN, DEBIÉNDOSE LIQUIDAR EL FALTANTE POR AMORTIZAR EN LA ESTIMACIÓN FINAL, CONFORME AL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.EL CONTRATISTA DEBERÁ ACREDITAR LA APLICACIÓN DEL IMPORTE RECIBIDO POR CONCEPTO DE ANTICIPO, DENTRO DE LOS 20 DÍAS DE RECIBIDO. PARA LA AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO EN EL CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO, EL SALDO POR AMORTIZAR A CARGO DEL CONTRATISTA SE REINTEGRARÁ EN UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE LE COMUNIQUE LA RESCISIÓN, Y DE NO REINTEGRARLO EN DICHO PLAZO, CUBRIRÁ LOS CARGOS QUE RESULTE CONFORME A LO ESTABLECIDO.

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

The Samps

PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL ANTICIPO EL CONTRATISTA EXHIBIRÁ UNA PÓLIZA DE FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN LEGALMENTE AUTORIZADA POR UN VALOR IGUAL AL MONTO DEL ANTICIPO CONTRA LA ENTREGA DE DICHA GARANTÍA POR EL CONTRATISTA SE INICIARÁ EL TRÁMITE PARA EJECUTAR EL PAGO DEL ANTICIPO.

SEPTIMA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL MUNICIPIO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO" EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ULTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARAN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE **"EL MUNICIPIO"** TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

Louwalor

Jan Sand



SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHOS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO À SU JUICIO

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

2 Summer

l

EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO.POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA. "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- "EL MUNICPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO. "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

ann

A Spanned

V

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMAM SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

"EL CONTRATISTA"

SARAHI BENITEZ PINEDO.

"EL MUNICIPIO"

POR SINDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

much

LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA. FAISM (FIII

EJERCICIO 2023

OPERADO



31 DE AGOSTO DEL 2023

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MPIO. DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

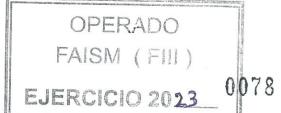
Presente:

Por este medio comento que, en relación al concurso los trabajos de la obra denominada "Rehabilitación de cancha pública de fútbol de campo deportivo en el Giro" en el municipio de Nochistlán de Mejía, Zacatecas. Es de mi interés participar en el concurso de dicha obra.

Me despido cordialmente esperando su pronta respuesta.

TENTAMENTE

Lic. Sarahí Benítez Pinedo.





BEPS950405L31







31 DE AGOSTO DEL 2023

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MPIO. DE NOCHISTLAN DE **МЕЛА**, ZAC.

Presente:

En referencia al concurso los trabajos de la obra denominada "Rehabilitación de cancha pública de fútbol de campo deportivo en el Giro" en el municipio de Nochistlán de Mejía, Zac. Manifiesto bajo protesta de decir verdad: Que conozco el sitio de realización de los trabajos, así como las condiciones topográficas y de acceso del lugar.

Sin más detalles particulares, me despido.

ATENTAMENTE

Lic. Sarahi Benitez Pinedo.

OPERADO FAISM (FIII)

EJERCICIO 2023

0079



Sarahí Benítez Pinedo 📞 BEPS950405L31







MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN, ZAC CONSTRUCCIONES SALEMA



24/jul./2023

1 de 2 Página: Fecha:

l		
	ZAC	
l		
l	7	
١	VE	
l	ш	
١		
	ÁN	
	H	
	S	
	C	
	0	
	DE NO	
	0	
	0	
	5	
	ž	
	5	
	_	
	Ш	
	EN	
	O.	
	R	
	0	
	日	
	0	
	E	
	3	ĺ
	PO	
	四	
	0	
	D	
	A	
	EC	
	ō	
	9	
	m	
	5	
	Ī.	
	D	
	4	
	2	
	180	
1	P	
	V	
	끙	
	ž	
	S	
	Ш	
	0	
•	ő	
	Ö	
	TA	
	E	
	뿞	
	Obra:	
1	O	

	GATAL OCO DE CONCEDTOR V CANTIDA DEC DE	THE PARTY OF		TO THE MESTAL TO BE MOSTILLIAN DE MESTA, CAC.	, LT, LTC.	
	CALACOOD DE CONCEPTOS I CANTIDADES DE OBR	A PAKA E	V L K E S O N	BRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITIARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPÓSICIÓN	A PROPOSICIO	
i				Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		\$0.00
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN
				CON LETRA	CON NUMERO	PESOS
	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC. PREELIMINARES					
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	JE .	350.00	SEIS PESOS 15/100 MXN	\$6.15	\$2,152.50
DESM-MALL	Desmantelamiento de malla ciclonica por medios manuales, con recuperacion de material.	٤	230.00	TREINTA PESOS 36/100 MXN	\$30.36	\$6,982.80
DES-POR	Desmontaje y colocacion de porterias, incluye: mano de obra, material y maquinaria	pza	2.00	SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 46/100 MXN	\$680.46	\$1,360.92
IMPORTE DE P	IMPORTE DE PREELIMINARES TERRACERIAS					\$10,496.22
020253	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, hasta una profundidad de 0 a90 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	50.40	SETENTA Y SEIS PESOS 71/100 MXN	\$76.71	\$3,866.18
010815	Acarreo sobre camión de volteo de7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con máquina.	m3	50.40	SETENTA Y SIETE PESOS 55/100 MXN	\$77.55	\$3,908.52
010817	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material sobrante, kilómetros subsecuentes, sobre camino de terracería se	nte, se m3/km	100.80	ONCE PESOS 66/100 MXN	\$11.66	\$1,175.33

Acalleo soble ca	kilómetros subse consideran 2 km.	FRRACERIAS	ALBAÑILERIA	Muro de piedra b	incluye: suministru	Castillo de secció	150 kg/cm2, agre	grava y agua, en I	trompo, mano de		número 3 (3/8"),	incluye: todo el n	traslapes, despen
N 100.17		IMPORTE DE	The state of the s	034226)F	060825	1				0)
CAMES CONTROL	E	- Co	Drug Drug Sterre	The state of the s	C		Maria (n E	21	0	2	3

\$8,950.03

\$181,342.85

\$2,310.10

DOS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 10/100 MXN

78.50

m3

34.00

E

obra, equipo y herramienta de mano.

TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 01/100 MXN

\$12,818.34

\$377.01

	ALBAÑILERIA
034226	Muro de piedra braza asentado con mezcla cemento arena 1:4
	incluye: suministro de materiales, acarreos, cortes, desperdicios,
S	mano de obra, equipo y herramienta.
060825	Castillo de sección 0.15 x 0.20 mts. concreto hecho en obra fc=
Comment of the last of the las	150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena,
(/	grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco
1	trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias,, cimbra
	a 2 caras acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del
C	número 3 (3/8"), y estribos a cada 0.25 mts. del número 2
	incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes,
)	traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza,
100	

Va y	npo, 1	cara	número	nye:	aslapes	no de	
מכ	trom	a	núr	inclu	tras	mano	to the state of
P			C)	NE-PARO	UNIA SA	NOTE TO ACT
1	T. of the		2012/01	entroperio.)		

CO. March				
WOOD SERVICE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED AND ADDRESS OF TH	0	0	8	0

CONSTRUCTORA SALEMA
Concursante:

_	
nedo	egal
Benitez Pi	sentante L
Sarahi	Repres

	I		
	STATES OF THE PROPERTY OF THE		
	mineral security of the securi	Actimitado.	. Continuedo.
		Importe	3

Importe Parcial de esta Hoja:

\$213,607.44 \$213,607.44

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN, ZAC CONSTRUCCIONES SALEMA



24/jul./2023 2 de 2 Fecha:

Página:

Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOI DE CAMPO DEPORTIVO EL CIBO EN EL MILNICIPIO DE NOCHIETA ÁN DE MELÍA ZAC

ODra: KEHAE	Obra: REHABILITACION DE CANCHA PUBLICA DE FUT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC. CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRÉCIOS HNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA BEDOSÁSICIÁN.	PO DEPORTIVO EL (SIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA DE PRECIOS IINITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA P	A, ZAC.	
			Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	NO PORT	\$213,607,44
Clave	Descripción	Unidad Cantidad	PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN
			-	CON NUMERO	PESOS
0607.7 Dala o cade con fabricac mm, incluye 10 cm, con fabricación, armada con y estribos s material ne desperdicios obra, equipo	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección 0.15 x 0.20 m con fabricación de concreto fc= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.20 mis. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.	m 40.00	TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 40/100 MXN	\$368.40	\$14,736.00
	INSTALACION DE MALLA CICLONICA				\$208,897.19
171001	Suministro e instalacion de malla ciclonica, armada con ciclonica de 11.5/69 de 2mts de altura y 11.5/69 3mts, tubo ESQ. O REF 3/6 cal.18, tubo intermedio 21/2 x 4.80 cal.18, tubo adicional cedula 3x6, porton 4m x 2m, 3 puertas (1)= 1x2 (2)=1.50x2,concreto hecho en obra fc= 150 kg/cm2, incluye: mano de obra, equipo, viaticos y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	lote 1.00	TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 49/100 MXN	\$333,391.49	\$333,391.49
ROPI-001	Rodapie para fijacion de malla ciclonica a base ce concreto ec=150 Kg/cm2, cemento normal con un espesor de 15cm, incluye: cimbra metalica, mano de obra, herramienta menor y odo lo necesario para su correcta ejecucion.	m 350.00	DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 04/100 MXN	\$226.04	\$79,114.00
IMPORTE DE IN IMPORTE DE RI	IMPORTE DE INSTALACION DE MALLA CICLONICA IMPORTE DE REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAM				\$412,505.49 \$640,848.93
OPER NSM ROICH			IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO IVA(16%)	ESUPUESTO IVA(16%)	\$640,848.93
(FIII)	(* SETECIENTOS CUARENTA Y TR	RES MIL TRESCIENTOS	Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 76/100 MXN *)		9/45,504.70
08		Sarahi	Sarahi Beniez Pinedo		\$427,241.49
- Control of the Cont	Concursante: CONSTRUCTORA SALEMA	Represe	Representante Legal Importe Acumulado :		\$640,848.93

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

Página:

1/14

Análisis de precios unitarios

Clave:

010418

10410

Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Unidad: Cantidad: mL 350.00 6.15

Precio unitario: Total 6.15 2,152.50

	-					
С	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mate	riales					
	AGRE-014	Calhidra (en la compra de 1 a 3 ton).	ton	0.000057	3,400.00	0.19
	MDES-006	Hilo cáñamo o de plástico de 300 mts	pieza	0.002956	40.00	0.12
	MACI-009	Barrote 1 1/2" x 3 1/2" x 8 1/4'	pt	0.016518	15.00	0.25
Total	de Materiales					0.56
Mano	de Obra					
+	MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1 Albañíl + 1 Peón)	jor	0.003280	1,284.93	4.21
Total	de Mano de O	bra				4.21
Herra	amienta					
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	4.21	0.13
Total	de Herramien	ta				0.13
Equip	00					
Н	AMAE-018	Estacion Total Leica Tcr303 Laser	hora	0.002343	17.90	0.04
Total	de Equipo					0.04
		Costo directo				4.94
		Indirectos de oficina			6.0000%	0.30
		Indirectos de campo			7.0000%	0.35
		Subtotal				5.59
		Financiamiento			0.0000%	0.00
		Subtotal				5.59
		Utilidad			10.0000%	0.56
		Subtotal				6.15
		Cargos adicionales			0.0000%	0.00
		Subtotal				6.15
		Otro porcentaje			0.0000%	0.00
		Precio unitario			0.0000 /0	6.15
				promise meanwater surface that	PRODUCT OF THE TAX APPROXIMATE STATE OF THE	U.LJ

(* SEIS PESOS 15/100 MXN *)

OPERADO
FAISM (FIII)

Sarahi Benitez Pinedo Representante Legal

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

		Página:	2/14
	Análisis de precios unitarios		
Clave:	DESM-MALL	Unidad:	m
Decmantolan	niento de malla ciclonica por medios manuales, con recuperacion de material.	Cantidad:	230.00
Desirialitelali	mento de mana dicionica por medios mandales, con recuperación de material.	Precio unitario:	30.36
		Total	6,982.80

С	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Man	o de Obra				Harriston de la companya de la comp	
+	MOCU-001	Cuadrilla No 1 (1 Peón)	jor	0.019710	532.33	10.49
+	MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1 Albañíl + 1 Peón)	jor	0.009927	1,284.93	12.76
Tota	l de Mano de	Obra				23.25
Herr	amienta					
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	23.25	0.70
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	23.25	0.47
Tota	de Herramie	nta				1.17
		Costo directo				24.42
		Indirectos de oficina			6.0000%	1.47
		Indirectos de campo			7.0000%	1.71
		Subtotal				27.60
		Financiamiento			0.0000%	0.00
		Subtotal				27.60
		Utilidad			10.0000%	2.76
		Subtotal				30.36
		Cargos adicionales			0.0000%	0.00
		Subtotal				30.36
		Otro porcentaje			0.0000%	0.00
		Precio unitario				30,36
						30,30

(* TREINTA PESOS 36/100 MXN *)

OPERADO FAISM (FIII) Louis ,

Sarahi Benitez Pinedo Representante Legal

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

Página:

8/14

Análisis de precios unitarios

Clave:

060825

mano de obra, equipo y herramienta de mano.

Castillo de sección 0.15 x 0.20 mts. concreto hecho en obra f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias., cimbra a 2 caras acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), y estribos a cada 0.25 mts. del número 2 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza,

Unidad: Cantidad: 34.00 Precio unitario: 377.01 Total 12,818.34

_						
С	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mat	eriales					
	ACEL-007	Clavo con cabeza de 2"	kg	0.025000	17.52	0.44
	MACI-003	Duela económica 3/4" x 3 1/2" x 8 1/4'.	pt	0.600000	11.49	6.89
	ACEEST-004	Alambre recocido	kg	0.226557	45.00	10.20
	MACI-009	Barrote 1 1/2" x 3 1/2" x 8 1/4"	pt	0.208333	15.00	3.12
	ACEEST-003	Alambrón de 1/4" de diámetro	kg	0.706200	21.54	15.21
	ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	2.383960	31.00	73.90
	ACEL-006	Clavo con cabeza de 1 1/2"	kg	0.075000	22.62	1.70
	ACEL-005	Clavo con cabeza de 1"	kg	0.075000	22.62	1.70
Tota	de Materiales	5				113.16
Man	o de Obra					
+	MOCU-005	Cuadrilla No 5 (1 Albañíl + 1 Ayudante general)	jor	0.092501	1,305.17	120.73
Tota	l de Mano de C	Dbra				120.73
Herr	ramienta					
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	120.73	3.62
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	120.73	2.41
Tota	l de Herramien	ıta				6.03
Equi	ipo					
Н	AMALI-017	Vibrador de gasolina marca Felsa modelo vibromax cap. 12000 VPM, con manguera de 4.00 mts, y cabezal de por 38 mm (1 1/2"), con motor de gasolina de 4 H. P.	hora	0.014714	109.88	1.62
Tota	l de Equipo					1.62
Auxi	iliares					
+	PHCO-003	Elaboración de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco	m3	0.032100 OP	1,924.33 RAD()	61.77

Total de Auxiliares

Costo directo

resistencias.

trompo, mano de obra de fabricación, bajas

FAISM (FIII) 61.77 303.31

Sarahi Benitez Pinedo Representante Legal

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

	Página:	9/14	
Análisis de precios unitarios			
Indirectos de oficina	6.0000%	18.20)
Indirectos de campo	7.0000%	21.23	3
Subtotal		342.74	1
Financiamiento	0.0000%	0.00)
Subtotal		342.74	9
Utilidad	10.0000%	34.27	7
Subtotal		377.01	L
Cargos adicionales	0.0000%	0.00)
Subtotal		377.01	L
Otro porcentaje	0.0000%	0.00)
Precio unitario		377.01	L

(* TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 01/100 MXN *)



Sarahi Benitez Pinedo Representante Legal

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

Página:

10/14

Análisis de precios unitarios

Clave:

PHCO-003

resistencias.

060717

Unidad: Cantidad:

40.00

n, con
Total

368.40 14,736.00

Dala o cadena de cerramiento de concreto sección $0.15 \times 0.20 \text{ m}$ con fabricación de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 (1/4") y estribos a cada 0.20 mts. del número 2.5 incluye: todo el material necesario, cimbra y descimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habilitado y armado de acero, limpieza, mano de obra, equipo y herramienta de mano.

Elaboración de concreto f'c= 150 kg/cm2, agregado

de 20 mm, incluye : cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1saco trompo, mano de obra de fabricación, bajas

С	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mate	riales					
	ACEEST-004	Alambre recocido	kg	0.234743	45.00	10.56
	MACI-003	Duela económica 3/4" x 3 1/2" x 8 1/4'.	pt	0.600000	11.49	6.89
	MACI-009	Barrote 1 1/2" x 3 1/2" x 8 1/4'	pt	0.208333	15.00	3.12
	ACEL-005	Clavo con cabeza de 1"	kg	0.075000	22.62	1.70
	ACFL-006	Clavo con cabeza de 1 1/2"	kg	0.075000	22.62	1.70
	ACEL-007	Clavo con cabeza de 2"	kg	0.025000	17.52	0.44
	ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	2.383960	31.00	73.90
	ACEEST-003	Alambrón de 1/4" de diámetro	kg	0.888100	21.54	19.13
Total	de Materiales					117.44
Mano	de Obra					
+	MOCU-027	Cuadrilla No 27 (1 Albañil + 5 Peones)	jor	0.021875	3,007.81	65.80
+	MOCU-004	Cuadrilla No 4 (1 Fierrero + 1 Ayudante general)	jor	0.008920	1,236.12	11.03
+	MOCU-029	Cuadrilla No 29 (2 ayudantes generales)	jor	0.002139	969.66	2.07
+	MOCU-003	Cuadrilla No 3 (1 Carpintero + 1 Ayudante general)	jor	0.025800	1,276.92	32.94
Total	de Mano de O	bra				111.84
Herra	mienta					
	FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	111.84	3.36
	HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	111.84	2.24
Total	de Herramien	ta				5.60
Equip	00					
Н	AMALI-017	Vibrador de gasolina marca Felsa modelo vibromax cap. 12000 VPM, con manguera de 4.00 mts, y cabezal de por 38 mm (1 1/2"), con motor de gasolina de 4 H. P.	hora	0.007978	109.88	0,88
Total	de Equipo					0.88
Auxil	iares			Annual strange of the state of	The state of the s	

m3

0.031500 OPE1,924,33 60.62

FAISW (FIII)

Sarahi Benitez Pinedo

Representante Legal

Fecha de propuesta: 24/jul./2023

CONSTRUCCIONES SALEMA

obra, equipo, viaticos y todo lo necesario para su correcta ejecucion.

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA,



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

Página:

12/14

Análisis de precios unitarios

Clave: 171001

Unidad:

lote

Suministro e instalacion de malla ciclonica, armada con ciclonica de 11.5/69 de 2mts de altura y 11.5/69 Precio unitario: 3mts, tubo ESQ. O REF 3/6 cal.18, tubo intermedio 21/2 x 4.80 cal.18, tubo adicional cedula 3x6, porton Total 4m x 2m, 3 puertas (1)= 1x2 (2)= 1.50x2,concreto hecho en obra f'c= 150 kg/cm2, incluye: mano de

Cantidad:

1.00 333,391.49 333,391.49

С	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Mate	riales					
	MALL-CICL-01	Instalacion de malla ciclonica 2m altura	serv	1.000000	268,215.20	268,215.20
Total	de Materiales					268,215.20
		Costo directo				268,215.20
		Indirectos de oficina			6.0000%	16,092.91
		Indirectos de campo			7.0000%	18,775.06
		Subtotal				303,083.17
		Financiamiento			0.0000%	0.00
		Subtotal				303,083.17
		Utilidad			10.0000%	30,308.32
		Subtotal				333,391.49
		Cargos adicionales			0.0000%	0.00
		Subtotal				333,391.49
		Otro porcentaje			0.0000%	0.00
		Precio unitario				333,391.49

(* TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 49/100 MXN *)

OPERADO

Sarahi Benitez Pinedo Representante Legal

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

Análisis de precios unitarios



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

Página:

13/14

Clave:	ROPI-001			Unidad:		m
Rodapie para fij	acion de malla ciclonica a base ce conci	reto f'c=150 Kg/cm2, ce	emento norma	I con un Precio uni		350.00
espesor de 15c su correcta ejec	m, incluye: cimbra metalica, mano de ol	ora, herramienta menor	y todo lo nece	esario para Total	tano:	226.0 ² 79,114.00
su correcta ejet	acion.					7 7/22 1100
C Clave	Descripción		Unidad	Cantidad	Costo unitario	Total
Materiales			***************************************		TOTAL PROPERTY OF THE PROPERTY	
AACE-00	OO2 Canal de acero monten de 152 kg. /cm2) 6" x 2 1/2"	x 64 calibre 10 (7.80	kg	0.335143	41.62	13.95
Total de Mate	eriales					13.95
Mano de Obra	3					
+ MOCU-0	27 Cuadrilla No 27 (1 Albañil + 5 I	Peones)	jor	0.016667	3,007.81	50.13
+ MOCU-0	05 Cuadrilla No 5 (1 Albañíl + 1 A	yudante general)	jor	0.050000	1,305.17	65.26
Total de Man	o de Obra					115.39
Herramienta						
HESEG-	001 Porcentaje de equipo de seguri	dad	(%)mo	0.020000	115.39	2.31
FACHEM	E Herramienta menor		(%)mo	0.030000	115.39	3.46
Total de Herr	amienta					5.77
Equipo						
H AMAIN-0	Revolvedora para concreto con tipo tambor continuo marca My cap. 2 sacos,motor agasolina-e	'M modelo MM2TT,	hora	0.053500	200.17	10.71
Total de Equi	00					10.71
Auxiliares						
+ PCON-00	OS Concreto 150 Kg/cm2 agregado normal revenimiento 8 a 10 cm		m3	0.022727	1,585.46	36.03
Total de Auxi	liares					36.03
	Costo directo					181.85
	Indirectos de oficina				6.0000%	10.91
	Indirectos de campo				7.0000%	12.73
	Subtotal					205.49
	Financiamiento				0.0000%	0.00
	Subtotal					205.49
	Utilidad	The same of the sa	The same of the sa		10.0000%	20,55
	Subtotal		PERAN	and the second second		226.04
	Cargos adicionales	7	and William	MINISTER STATES	0.0000%	0.00
	Subtotal	FAIS EJERCI	ON (FI	array		226.04
	Otro porcentaje	Form I form aven	-1146-10 10 107		0.0000%	0.00
	and potantially	EJERCI	ICIO 20	93	0.000070	0.00

Sarahi Benitez Pinedo Representante Legal

Fecha de propuesta:

24/jul./2023

CONSTRUCCIONES SALEMA

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

Página:

14/14

Análisis de precios unitarios

Precio unitario

226.04

(* DOSCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 04/100 MXN *)



Sarahi Benitez Pinedo Representante Legal

SALEMA CONSTRUCCIONES

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

Página:

1/2

0090

2023Sarahi Benitez Pinedo Representante Legal

					1 0	iyiria.	11%	
		Cálculo	de indirecto	s				
					1			Γ
Descripción	Importe por periodo para oficina central	Porcentaje de participación	Importe de participación por periodo para oficina central	Total para oficina central	Porcentaje de oficina central	Importe por periodo para oficina obra	Importe total oficina obra	Porcentaje de oficina de obra
Honorarios, sueldos y prestaciones								**************************************
Personal directivo								
Gerente de la obra	10,645.83	33.000000	3,513.13	7,161.00	1.3904	0.00	0.00	0.000
Importe de Personal directivo				7,161.00			0.00	
Personal técnico								
Residente de obra local	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	15,208.33	31,000.00	6.019
Importe de Personal técnico				0.00			31,000.00	
Personal administrativo								
Contador	3,650.00	33,000000	1,204.50	2,455.20	0,4767	0.00	0.00	0.000
Importe de Personal administrativo	-,		2,24 1104	2,455.20			0.00	01000
Cuotas patronales IMSS e INFONAVIT del personal	0.00	0.000000	0.00	3,553.07	0.6899	0.00	10,316.64	2.003
Prestaciones LFT para el personal	0.00	0.000000	0.00	434.75	0.0844	0.00	1,401.51	0.272
Pasajes y viáticos del personal	0.00	33,000000	0.00	0.00	0,0000	0.00	0.00	0.0000
Los que deriven de la suscripción de contratos de trabajo del personal	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Honorarios, sueldos y prestaciones				13,604.02			42,718.15	
Depreciación, mantenimiento y rentas								
Edificios y locales	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Locales de mantenimiento y guarda	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Instalaciones generales	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Bodegas	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.000
Muebles y enseres	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.000
Depreciación o renta y operación de vehículos	0.00	33,000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.000
Campamentos	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Depreciación, mantenimiento y rentas				0.00			0.00	
Fletes y acarreos								
De campamentos	0.00	33.000000	0,00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
De equipo de construcción	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
De plantas y elementos para instalaciones	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
De mobiliario	0.00	33,000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Fletes y acarreos				0.00			0.00	
Gastos de oficina								
Papelería y útiles de escritorio	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Correos, teléfonos, telégrafos, radio	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Situación de fondos	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Copias y duplicados	500.00	33,000000	165.00	336.60	0.0654	0.00	0.00	0.0000
Luz, gas y otros consumos	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Gastos de concursos	0.00	33.000000	0,00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Gastos de oficina				336.60			0.00	
Servicios		Security and a security of	THE STATE OF THE S		CONTRACTOR STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPER			
Consultores, asesores, servicios y laboratorios	0.00	33.000000	(7) 0.00	A 17 (0:00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Estudio e investigación	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Servicios		Control of the contro	FAISM	(= 0.00	- 19	70000	0.00	
		City of the City o	c a same that	1 1111	/ 1			

Fecha de propuesta: 25/sep./2023

SALEMA CONSTRUCCIONES

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.



Ubicación: CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

Página:

2/2

	Cal	cul	o de	indi	rec	tos
--	-----	-----	------	------	-----	-----

		p						
Descripción	Importe por periodo para oficina central	Porcentaje de participación	Importe de participación por periodo para oficina central		Porcentaje de oficina central	Importe por periodo para oficina obra	Importe total oficina obra	Porcentaje de oficina de obra
Trabajos previos auxiliares								
Construcción y conservación de caminos de acceso	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Montajes y desmantelamiento de equipo	0.00	33.000000	0.00	0.00	0.0000	0.00	0.00	0.0000
Importe de Trabajos previos auxiliares				0.00			0.00	
Seguros y fianzas								
Fianzas por anticipo	5,417.04	33.000000	1,787.62	3,646.74	0.7081	0.00	0.00	0.0000
Fianza por cumplimiento	4,485.14	33.000000	1,480.10	3,019.40	0.5863	0.00	0.00	0.0000
Importe de Seguros y fianzas				6,666.14			0.00	
A) Costo directo de la obra B) Gastos de oficina central para la obra C) Indirectos de la oficina en obra					20,6	030.58 606.76 718.15		
D) % Indirectos de oficina central = (B/A)100 E) % Indirectos de oficina en obra = (C/A)100						011% 943%		
% Indirectos = D + E					12.2	954%		



Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC,

CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC,

Ubicación:

SAL EMA

Programa de obra

Página:

1/2

	Descripción	Fecha de inicio	Días calendario	Fecha de término	04/sep./2023 10/sep./2023	11/sep,/2023 17/sep,/2023	18/sep./2023 24/sep./2023	25/9ep./2023 01/act./2023	02/oct./2023 08/oct./2023	09/oct./2023 15/oct./2023	16/oct./2023 22/oct./2023	23/oct./2023 29/oct./2023	30/oct./2023 05/nov./2023	06/nov./2023	Total
	REMAETLITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA. DE FÚT- BOL DE CAMPO DEPONTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTIÁN DE MEDÍA, ZAC.	07/09/2023	62.00	07/11/2023								-		<u>a</u>	
	PREELIMINARES	07/09/2023	10.00	10.00 16/09/2023											
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	07/09/2023	2.00	08/09/2023	\$2,152.50										\$2,152.50
DESM-MALL	 L Desmantelamiento de malla cictonica por medios manuales, con recuperación de material. 	11/09/2023	4,00	4.00 14/09/2023	-	\$6,982.80									\$6,982,80
DES-POR	Desmontaje y colocacion de porterias, incluye: mano de obra, material y maquinaria	15/09/2023	2.00	16/09/2023		\$1,360.92									\$1,360,92
	TERRACERIAS	18/09/2023	12.00	29/05/2023		w									
020253	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo I en cepa, hasta una profundidad de 0 a90 mts, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	18/09/2023	2.00	22/09/2023			\$3,866.18								\$3,866.18
010815	Acarreo sobre camión de volteo de7 m3 de material producto de excavación, primer kiómetro, sobre camino de terracerla, carga con máquina.	20/09/2023	10.00	10.00 29/09/2023			\$1,609,16	\$2,299.36							\$3,908,52
010817	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material sobrante, kilómetros subsecuentes, sobre camino de terracería se consideran 2 km.	20/09/2023	10.00	10.00 29/09/2023			\$483,89	\$691,44							\$1,175,33
470000000000000000000000000000000000000	ALBAÑILERIA	02/10/2023	17,00	17,00 18/10/2023				w							
031226	Muro de piedra braza asentado con mezda cemento arena 1.4 incluye: suministro de materiales, acarreo, cortes, desperdicios, mano de obra, equipo y hei ramienta.	02/10/2023	17.00	18/10/2023				•	\$71,220,38	\$71,220.38	\$38,902.09				\$181,342.85
ERCICIO 20	Castillo de sección hech en non ficial municipal de la composition del la composition de la composition del composition del composition de la composition del compositio	09/10/2023	5.00	5.00 13/10/2023						\$12,818,34					\$12,818.34
93)									0	_				
THE NAME OF STREET	0092								1	Sarahi Benitez Pinec Representante Legal	Sarahr Benitez Pinedo Representante Legal	\ _			

24/jul./2023

CONSTRUCCIONES SALEMA

Descripción del proyecto: REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚT-BOL DE CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

CAMPO DEPORTIVO EL GIRO, NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC, Ubicación:

SALEMA

Página:

Programa de obra

2/2

Clave Descripción	oco717 Dala o cade sección 0.11 cerceto for concreto for concreto for incluyer. cer rewellmient trompo, ma resistencias armada con número 2.5 del número concesario, o despertición limpieza, m de mano.	INSTALACIO	armada con oldonic armada con oldonic altura y 11.5/69 3m cal.18, tubo intermodicional cedula 3m (1)= 1x2 (2)= 1.50 f°= 150 kg/cm2, in equipc, valeticos y t correcta ejecucion.	ROPI-001 Rodape par ce concreto concreto con contrato con contrato con contrato contrato con contrato contrato con contrato contrato con contrato contrato con contrato con contrato con contrato con contrato con contrato con contrato contrato con contrato con contrato con contrato con contrato contrato con contrato contrato con contrato con contrato con contrato contrato con contrato contrato con contrato contrato contrato contrato con contrato contrato contrato contrato contrato contrato contrato contrato c
	Dala o cadena de cerramiento de concreto sección U.15 x 0.20 m con fabricación de concreto f°c= 150 kg/cm2, agregado de 20 mm, incluye: cemento, arena, grava y agua, en revenimiento 8 a 10 cm, con revolvedora, 1 saco trompo, mano de obra de fabricación, bajos resistencias, cimbra acabado comun a 4 usos, armada con 4 varillas del número 3 (3/8"), del número 2.5 f. luctuye: todo el material necesario, cimbra y descrimbra, cortes, traslapes, desperdicios, habititado y armado de acero, dimipieza, mano de obra, equipo y herramienta de maro.	INSTALACION DE MALLA CICLONICA	Suministro e instalacion de maila ciclonica, armada con ciclonica de 11.5/69 de 2mts de altura y 11.5/69 simts, tubo ESQ, O REF 3/6 cal.18, tubo intermedio 21/2 x 4.80 cal.18, tubo adicional cedula 3x6, porton 4m x 2m, 3 puerbas (1)= 1x2 (2)= 1.50x2,concreto hecho en obra PC= 150x1 g/cm2, incluye: mano de obra, equipc, viaticos y todo lo necesario para su conrecta ejecucion.	Rodape para fjacion de malla ciclonica a base ce concreto fo-=150 Kg/cm2, cenentro normal coor ute sepasse de 15cm, Induye: cimbra metalica, mano de obra, Terranienta menor y todo lo necesario para su confetta ejecucion.
Fecha de inicio	16/10/2023	19/10/2023	19/10/2023	30/10/2023
Días calendario	3,00		13.00	00.6
Fecha de término	3.00 18/10/2023	20.00 07/11/2023	31/10/2023	9.00 07/11/2023
04/sep./2023 10/sep./2023				
11/sep./2023 17/sep./2023				
18/sep./2023 24/sep./2023				
25/sep./2023 01/oct./2023				
02/oct./2023 08/oct./2023				
09/oct./2023 15/oct./2023				
16/oct./2023	\$14,736.00		\$83,347,87	
23/oct./2023			\$183,365.32	•
30/oct./2023	Transition (Fr		\$66,678.30	\$58,015.43
06/nov./2023	rangianilar.	a		\$21,098.57
Total	\$14,736.00		\$333,391.49	\$79,114.00

Sarahi Benitez Pinedo Representante Legal





Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
Paseo de la Reforma No. 350 piso 7A, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México C.P. 06600 Tel., 51-28-07-00 R.F.C. PF19712228W1
AUTORIZADA POR LA S.H.C.P.

POLIZA DE FIANZA

Lugar: AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Fianza No. 2222423-0000

Fiado:

Monto: \$223,015.43

Ramo / Tipo: ADMINISTRATIVA/OBRA ANTICIPO

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., en uso de la autorización que le fue otorgada por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en los términos de los Artículos 11 v 36 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se constituye como fiadora hasta la cantidad de:

Doscientos Veintitres Mil Quince Pesos 43/100 M.N.

FECHA DE INICIÓ DE VIGENCIA: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DOMICILIO DEL FIADO: TOLTECAS 208 B, BUENOS AIRES, C.P. 98056, ZACATECAS, ZACATECAS, MÉXICO BENEFICIARIO:H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS DOMICILIO DEL BENEFICIARIO: HIDALGO NO. 1, ZONA CENTRO, NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

PARA GARANTIZAR POR LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V., EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACION QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$223,015.43 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL QUINCE PESOS 43/100 M.N.).

ANTE EL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. CON DOMICILIO EN CALLE HIDALGO No. 1, ZONA CENTRO, NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

PARA GARANTIZAR POR SARAHI BENITEZ PINEDO, CON DOMICILIO EN CALLE TOLTECAS 208 B, COL. BUENOS AIRES, C.P. 98056, ZACATECAS, ZACATECAS, LA DEBIDA INVERSIÓN O DEVOLUCIÓN DEL IMPORTE TOTAL DE ANTICIPO OTORGADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DERIVADOS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO NOCHIS/FONDOIII/2023/17, DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, CELEBRADO CON EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC., A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, RELATIVO A: REHABILITACIÓN DE CANCHA PUBLICA DE FUTBOL DE CAMPO DEPORTIVO EN EL GIRO EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DE OBRA EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL REFERIDO CONTRATO CON IMPORTE TOTAL DE \$743,384.76 (SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 76/100 M.N.). LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, Y CLÁUSULA SEPTIMA DEL CONTRATO MENCIONADO Y ESTARÁ EN VIGOR HASTA QUE EL IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO SE HAYA AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD. LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA, PARA GARANTIZAR LA DEBIDA INVERSIÓN DEL IMPORTE TOTAL DEL ANTICIPO QUE SE CONCEDE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA ENTIDAD. B) QUE PARA CANCELAR ESTA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. O MEDIANTE LA COMPROBACION DE LA AMORTIZACION Y APLICACION DEL ANTICIPO. C) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE LAS RECLAMACIONES DE PAGO QUE DERIVEN DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 282, 291 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR. D) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE GARANTIZAN CON LA FIANZA O EXISTA ESPERA SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA. F) NO SE CONSIDERA NOVACIÓN LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA O RESCISIÓN DEL CONTRATO.

MA. REBECA MARTINEZ VALADEZ

Director Comercial Div. Occte. Autorizado Bajo el Oficio No. 366-III-0978/14 de la SHCP

Página 1/1

En términos de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, respecto de los datos personales del Titular, los cuales son solicitados por Liberty Fianzas, S.A. de C.V., está a su disposición el "Aviso de Privacidad", en la página web www.libertyfianzas.com.

En términos de la nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de abril de 2013, denominada Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, que entró en vigor el 04 de abril de 2015, se dan a conocer las Condiciones Generales que forman parte integrante de este documento, las que se encuentran disponibles en la página www.libertyfianzas.com. y que reconoce y acepta el Beneficiario haber recibido de Liberty Fianzas, S.A. de C.V., comprender y conocer su contenido.

Las Condiciones Generales contienen los fundamentos legales de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y las Disposiciones de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

ARTÍCULOS

OBLIGACIONES GENERALES
Acreditada Solvencia 16 y 18

SUSCRIPCIÓN

Medios Electrónicos 214

Operación de Fianzas especializadas

Fianza original 166

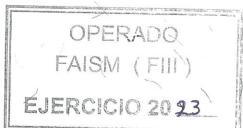
Informe de autoridad 293

INCUMPLIMIENTO
Orden y excusión 178
Supletoriedad de la Ley 183
Prórrogas o esperas 1/79
Reclamación 279 al 283
Caducidad/prescripción 174 y 175
Subrogación 177

CIRCULAR ÚNICA DE SEGUROS Y FIANZAS

Título 19. De la operación de las fianzas especializadas, Capítulo 19.2. De las Fianzas en Moneda Extranjera.

Título 19. De la operación de las fianzas especializadas. Capítulo 19.1. De las fianzas de crèdito.



Los que se obligan a través de este documento, sus anexos, endosos, addendums y documentos adicionales, reconocen la aplicación de la normatividad, en términos de los artículos 166 y transitorios de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para todos los efectos legales, por lo que en ningún momento desconocerán el contenido y alcance de la normatividad aplicable.





CÉDULA DE REGISTRO

C2023890004187

SARAHI BENITEZ PINEDO

PRESENTE:

Se expide la presente cédula con base en las facultades otorgadas por los Artículos 30 fracción XXXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 20, 21, 22, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles el Estado de Zacatecas, Titulo III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen los lineamientos para el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados de Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado el miércoles 23 de mayo de 2018, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

Cédula de Contratista

No. Cédula

DLC/C/427/2023

Razón Social

SARAHI BENITEZ PINEDO

Dirección

TOLTECAS 208 B BUENOS AIRES

Teléfono

4921112724

Estado

Zacatecas

Municipio

ZACATECAS

R.F.C.

BEPS950405L31

Capital Contable

\$29,999.00

Giro:

ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL TRATAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DE AGUA, DRENAJE Y RIEGO.

ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA.
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES
COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS.ADMINISTRACIÓN Y

SUPERVISIÓN DE DIVISIÓN DE TERRENOS Y DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE

URBANIZACIÓN.

Empresa sin acreditación de especialidad, virtud a la fecha de inicio de actividad económica ante el Sistema de Administración Tributaria.

Los datos registrados para la emisión de la presente cédula están sujetos a verificación y fiscalización por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado. Esta cédula puede ser suspendida o cancelada de acuerdo a la normatividad vigente aplicable a la materia. La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de validación

La vigencia de ésta cédula es de 12 meses a partir de la fecha de validación de la información presentada

Zacatecas, Zac. a 7 de agosto del 2023

La presente cédula será válida hasta el día 7 de agosto del 2024





CONTACTO
Circuito Cerro del Gato
s/n
Colonia Ciudad
Administrativa
C.P. 98160
Zacatecas, Zac.



Memorándum de Verificación

SARAHI BENITEZ PINEDO

PRESENTE:

Felicidades por haber realizado el trámite y obtenido la Cédula en el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados, a través de la plataforma electrónica RUPCOVA; trámite que forma parte de los programas de modernización que Gobierno del Estado implementa para brindar una mejor atención a las personas interesadas en realizarlo, facilitando la realización vía internet, sin tener que trasladarse a las oficinas de la Secretaria de la Función Pública.

Es nuestro objetivo establecer un efectivo control que permita brindar certeza de la capacidad técnica, jurídica, económica y material de las personas físicas y morales con las que el Gobierno del Estado celebre contratos de adquisiciones, servicios y obra pública.

Los datos proporcionados por los interesados en el trámite de inscripción o revalidación son recibidos de buena fe, por lo que la Secretaría de la Función Pública, podrá requerir en cualquier momento los documentos originales que acrediten la información proporcionada para su cotejo.

La Secretaría está facultada para cancelar la cédula, sin perjuicio de accionar la vía legal correspondiente cuando la información proporcionada resulte falsa.

Asimismo, la Secretaría se reserva el derecho para efectuar visitas de verificación a los domicilios de las personas con registro para constatar la veracidad de la información asentada y documentación presentada en el trámite de registro; en caso de que el proveedor o contratista se niegue a dar las facilidades necesarias para que la Secretaría ejerza sus funciones de verificación, podrá suspender la cédula hasta por el término de doce meses.

Si durante la vigencia de la cédula existen modificaciones a los datos proporcionados en el registro, el proveedor o contratista tendrá la obligación de comunicarlo en un plazo no mayor a diez días hábiles a la fecha en que ocurrió la modificación a la Secretaría con la finalidad de mantener actualizada la información en el RUPCOVA, acreditando lo anterior con el documento respectivo.

Lo anterior, con base en las facultades otorgadas por los Artículos 16, 17 y 30 fracción XXXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 20, 21, 22, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, Titulo III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen los lineamientos para el Registro Único de Proveedores y Contratistas Validados de Gobierno del Estado de Zacatecas, publicado el miércoles 20 de junio de 2018, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

ATENTAMENTE.

Lic. Carlos Eduardo Torres Muñoz

Subsecretario de Control de la Secretaría de la Función Pública

